

# DEMOGRAFÍA Y CAMBIO SOCIAL EN CANARIAS

Juan Salvador León Santana

Universidad de La Laguna

[jsleonsa@ull.es](mailto:jsleonsa@ull.es)

## RESUMEN

En este artículo se aborda la dinámica demográfica de Canarias como causa y efecto de los cambios sociales en la modernidad tardía. Se toma como punto de partida la década de los ochenta en la lectura de las transiciones demográficas. Se describen los saldos vegetativos y migratorios, la estructura de edades, el asentamiento y concentración de población en el litoral, la evolución del poblamiento en cada isla y la amplitud y diversidad de las migraciones. La segunda parte del artículo se dedica a los hogares y a las familias, en concreto a la morfología y las transformaciones de los hogares en las últimas décadas a partir de datos de la EICV de 2001 a 2013. Sobre las familias se analizan sus cambios profundos y rápidos con indicadores del curso de vida familiar y el estudio de tipologías y modelos familiares que combinan la perspectiva de género y la literatura sobre demografía y sociología de la familia.

**PALABRAS CLAVE:** transición demográfica, migración, familia, hogar, género, cambio social.

## ABSTRACT

«Demography and Social Change in the Canary Islands». In this article we study the demographic dynamics of the Canary Islands as cause and effect of social changes in late modernity. The eighties are taken as a starting point in the reading of demographic transitions. It describes the vegetative and migratory balances, the age structure, the settlement and population concentration in the littoral, the evolution of the population in each island and the quantity and diversity of the migrations. The second part of the article is devoted to households and families, specifically the morphology and transformations of households in the last decades based on data from the EICV from 2001 to 2013. Families are analyzed for their deep changes and with indicators of the family life course and the study of family typologies and models combining the gender perspective and the literature on demography and family sociology.

**KEYWORDS:** Demographic transition, migration, family, home, gender, social change.



## INTRODUCCIÓN

Al positivista le subyuga el problema de las generaciones, porque ante esta cuestión siente que por fin ha avanzado hasta los hechos básicos del ser-hombre. Que hay vida y muerte y que se da una duración de la vida limitada y medible, que las generaciones se relevan según intervalos determinados. Al positivista le parece que ahí está presente el marco formal de nuestro destino, dado de tal forma que nos podemos hacer cargo de él y, más aún, de forma que podemos fijarlo numéricamente. En la vida humana todos los demás datos están condicionados.

Karl Mannheim (1993: 194)

Para iniciar este monográfico dedicado al cambio social en Canarias es de rigor hacer un recorrido por las transformaciones demográficas sin ánimo de exhaustividad, sino más bien como una aproximación de demografía descriptiva orientada a ponerles cuerpo a los cambios sociales de las tres últimas décadas. El planteamiento inicial del artículo fue emplear indicadores demográficos para hacer una lectura desde las ciencias sociales de las interrelaciones entre determinados aspectos de la vida social y la demografía<sup>1</sup>. Como resultado final el lector encontrará un recorrido por algunos debates académicos centrales de la demografía en la actualidad, como los cambios en la estructura de edad, la baja natalidad, las migraciones o los cambios familiares, junto con la presentación de resultados sobre el estado

---

<sup>1</sup> En la propuesta de la metodología cuantitativa las series temporales de datos son un elemento central para el estudio de los cambios demográficos y sociales. Estas series se pueden explotar desde 4 perspectivas en las ciencias sociales según se ponga el acento en las variables independientes o factores explicativos, los rasgos de la población o universo, la secuencia temporal o la dimensión tiempo o en las técnicas de producción/recogida de datos. En consecuencia, se hará una lectura o interpretación de la serie temporal de datos desde los *efectos estructurales*, variables que explican el fenómeno estudiado de forma relevante (sexo, edad, estudios), el *efecto de composición*, explicación desde los cambios en la estructura de la población con el tiempo y solo con ese cambio se explica el fenómeno (por ejemplo, menos población infantil en contextos rurales implica menos demanda de educación básica y cierre de colegios), *efecto de periodo*, que consiste en una explicación desde la dimensión temporal (con sus distintas acepciones: tiempo histórico, tiempo social, tiempo cronológico), como variable independiente (por ejemplo, una historiografía de las correlaciones entre fases del ciclo turístico y demografía), y, por último, *efectos de encuesta*, es decir, dependiendo de las técnicas de investigación empleadas se interpreta el fenómeno. En la investigación demográfica predomina la cuantificación estadística estandarizada a partir de datos secundarios fundamentalmente censales y padronales. Esta cuantificación limita los comportamientos demográficos a la descripción y explicación estadística; sin embargo, los valores, las creencias y las estrategias familiares colectivas resultan también imprescindibles para reconocer y entender los cambios demográficos y sociales. Por último, señalar que en el contexto anglosajón y también en Francia a mediados del siglo xx se daba una mayor proximidad disciplinar entre la demografía y la sociología, que se distancian cuando, a partir de los años setenta, la sociología se aparta de la investigación cuantitativa y la demografía se desliga del estudio de los procesos sociales. No obstante, hoy día se aprecia una integración disciplinar efectiva entre ambas (Goldthorpe, 2017).

de la cuestión en varios aspectos de demografía, geografía, economía y sociología aplicados en Canarias.

Una de las lecturas que inspiraron este artículo y la coordinación del monográfico fue *Tres décadas de cambio social en España* (González y Requena, 2005). En ella Requena considera central el estudio de la población para abordar los cambios sociales. La población es una dimensión estructural básica de toda sociedad y es necesario conocer las claves demográficas para entender otras dimensiones estructurales. Esto se debe, por una parte, al denominado *efecto composición*, es decir, a que los cambios en la composición de la población (en la edad, en la residencia o en el sexo) explican por sí solos buena parte de algunos fenómenos sociales de interés sociológico. También son necesarias estas claves porque los cambios demográficos con frecuencia están en la base de procesos de cambio social. Por ejemplo, la interdependencia entre la caída contemporánea de la fecundidad y el cambio de posición laboral y familiar de las mujeres. Por último, porque para ser eficaces muchas políticas públicas y en general la gestión de lo público, y muchas intervenciones privadas, en la vida social y económica requieren de un conocimiento detallado de las características de la población.

En este artículo se sigue la lógica expositiva habitual empleada por los demógrafos. Este relato consiste en describir los procesos demográficos que determinan el tamaño y la estructura de la población: la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios. En este sentido, en Canarias, desde los años setenta del siglo xx las tasas de fecundidad han pasado de ser de las más altas de España a unas de las más bajas. Las migraciones internas y externas han cambiado de signo acentuando el asentamiento residencial en comarcas con desarrollo turístico y pasando de ser una región de emigrantes a un polo de atracción para la inmigración internacional con movilidad de retorno, residencial y laboral de fuerte intensidad. Además, la tasa de mortalidad ha continuado su descenso, se reduce la mortalidad temprana dando lugar a un avance significativo de la esperanza de vida (superior en las mujeres) y con calidad de vida a edad avanzada. Estas características y otras relativas a los cambios en el número y la composición de los hogares y las familias evidencian el paso de Canarias por dos *transiciones demográficas* vinculadas a sus procesos de modernización social. Cada región cuenta con su lógica demográfica propia. En Canarias los cambios vinculados a la *primera transición demográfica*<sup>2</sup> han

---

<sup>2</sup> La transición demográfica es la generalización de unos comportamientos demográficos que implican el paso de altas a bajas tasas de mortalidad (especialmente la infantil y la ocasionada por epidemias y hambrunas) y en una fase inicial mantiene altas tasas de natalidad y en su fase final se reduce progresivamente la natalidad, lo cual reduce el ritmo de crecimiento poblacional. Esta lectura demográfica es considerada hegemónica en la demografía convencional desplazando a otras propuestas clásicas como la de Malthus o la de Boserup (1981). Para una lectura crítica de la transición demográfica desde la dinámica demográfica ver Arango (1980). Para este autor, la teoría de la transición demográfica no es sino un conjunto de proposiciones lógicas interrelacionadas susceptibles de inspirar enunciados empíricamente verificables.



sido más tardíos y acelerados, mientras que en la *segunda transición demográfica*<sup>3</sup> se anticipa a otras regiones del Estado español y se encuentra en plena eferescencia.

Al relacionar los *cambios demográficos* con los *cambios sociales* se puede afirmar que la *primera transición demográfica* marca la separación de la sexualidad de la reproducción, con el consiguiente descenso de la fecundidad, que cataliza el cambio familiar de las últimas décadas del siglo xx. La *segunda transición demográfica* desliga matrimonio y reproducción<sup>4</sup>, generando nuevos modelos familiares como las familias tardías o las familias reconstituidas, que se vuelven más plurales, versátiles y complejas, marcando las experiencias familiares actuales.

Los cambios demográficos, en los hogares y en las familias analizados en este artículo, representan un reto y una oportunidad para la transformación social<sup>5</sup> de Canarias. Hacer una lectura desde referentes teóricos e ideológicos conservadores, con discursos anclados en visiones del siglo xix, alarmistas y preocupados por la

---

<sup>3</sup> La segunda transición demográfica es una propuesta teórica de Van de Kaa (1987 y 1994) y Lesthaeghe (1994 y 2014) para explicar el comportamiento demográfico en países industrializados con nuevas pautas familiares asociadas a cambios de valores culturales denominados postmateriales y postmodernos. Estos autores explican los cambios en las formaciones familiares, la disolución de las uniones y las pautas de reconstitución familiar desde los cambios en los sistemas de valores. La segunda transición demográfica implica niveles muy bajos de mortalidad y de fecundidad, un crecimiento natural negativo y un elemento de gran relevancia las migraciones. Para Van de Kaa las dos transiciones parecen basarse en diferentes modelos familiares; la primera en el «modelo familiar burgués» y la segunda en un «modelo de familia individualista» (Van de Kaa, 2002). Para estos autores la secularización política y religiosa y la individualización son los motores del cambio demográfico desde mitad del siglo xx en Europa Occidental.

<sup>4</sup> Según la antropóloga Segalen (1992), la segunda revolución contraceptiva permite un mayor control sobre la planificación familiar de modo que «para una pareja el estado normal es el de la no-concepción, y la concepción, en lugar de ser sufrida y aceptada, debe ser decidida» (1992: 152). La autora aclara que no se trata de un rechazo a tener descendencia sino de un replanteamiento en la trayectoria vital de las parejas y, sobre todo, de las mujeres.

<sup>5</sup> Las interdependencias entre población y economía son múltiples y de forma indirecta se estudian en muchas disciplinas científicas. En este sentido, en este trabajo se recurre de forma puntual a las referencias de la teoría institucionalista propuesta por Acemoglu y Robinson (2012), que estudian las trayectorias de las instituciones económicas y políticas tanto *extractivas* como *inclusivas* de diferentes países para explicar la pobreza y la prosperidad que se reflejan en las poblaciones y en sus modos de vida. Así, estos economistas institucionalistas señalan la política en su sentido clásico como el elemento crucial del devenir de las sociedades, en un enfoque histórico general que conecta la etapa de los grandes imperios con los procesos colonizadores de los últimos cinco siglos y una especial atención a las instituciones políticas y económicas del siglo xx. Un recorrido historiográfico por la continuidad de la modernidad con sus etapas. «Cada sociedad funciona con una serie de reglas políticas y económicas creadas e impuestas por el Estado y los ciudadanos colectivamente. Las instituciones económicas dan forma a los incentivos económicos: los incentivos para recibir una educación, ahorrar e invertir, innovar y adoptar nuevas tecnologías, etcétera. Es el proceso político lo que determina bajo qué instituciones económicas se vivirá y son las instituciones políticas las que determinan cómo funciona este proceso» (2012: 60).

baja natalidad, el envejecimiento, las disoluciones matrimoniales o el declive de las poblaciones, no contribuye a entender la modernización sociodemográfica<sup>6</sup>.

El objetivo central en este artículo es describir en el marco de las modernizaciones de la sociedad canaria su dinámica demográfica en las últimas décadas, vinculándola a los patrones de asentamiento territorial, a las características de los hogares y a los importantes cambios de los modelos familiares presentes en el Archipiélago. Las fuentes de información utilizadas son datos secundarios con los que se analizan las transiciones demográficas con sus características específicas y las transformaciones familiares<sup>7</sup> que están en el origen y son el resultado de los cambios sociales actuales.

## 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS: DINÁMICA, RELACIÓN CON TERRITORIO Y SALDOS MIGRATORIOS

### 1.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE CANARIAS

En el análisis de la dinámica demográfica de una población se estudian procesos como los nacimientos y las migraciones y también resultados como el tamaño, la estructura y el asentamiento. Los procesos y los resultados son interdependientes y permiten definir el *régimen demográfico* predominante en una sociedad. En el caso de Canarias, en el periodo de 1980 a 2015 se evidencia el final de la primera transición demográfica y el auge de una nueva etapa, la segunda transición demográfica.

Canarias cuenta a principios de 2016 con 2.133.667 habitantes. Esta cifra es el resultado de una trayectoria de crecimiento intenso entre 1981 y 2014, con una tasa de crecimiento anual del 1,3%. En este periodo pueden distinguirse tres etapas: la primera, de 1981 a 1993, en la que la población creció al 0,9% anual, y la segunda, de 1994 a 2008, con un crecimiento excepcionalmente alto del 2,1% anual (457.000 residentes más en 14 años, más de 30.000 habitantes al año) (Godenau y Rivero, 2015: 200). A partir de 2008, se inicia una tercera etapa en la que se reduce el ritmo de crecimiento y la fecundidad y, sobre todo, la inmigración exterior. Entre 2008 y 2012 la población creció en 94.000 personas, marcando el inicio de un cambio de tendencia que terminará por estabilizar la población residente en el Archipiélago en torno a 2,1 millones. Con respecto al último año disponible, en 2015 se reduce el

---

<sup>6</sup> Teitelbaum y Winter (2013) nos advierten del carácter recurrente de la teoría del temor a la reducción de la población repasando el origen y las reparaciones de este planteamiento en la historia.

<sup>7</sup> El historiador inglés Eric Hobsbawm (1997) considera que los cambios familiares son el ámbito más adecuado para comprender *la revolución cultural* (capítulo xi) de las sociedades occidentales desde los años sesenta del siglo xx. La pérdida de centralidad del matrimonio, el aumento de hogares unipersonales, los nacimientos de madres no casadas, etc., modifican sustancialmente la institución familiar.



crecimiento al 0,35%<sup>8</sup>, unos 7.524 habitantes más, el 85% procedente de la migración exterior y un 14,1% del saldo vegetativo<sup>9</sup>.

El intenso crecimiento de la primera y más aún el de la segunda etapa (1994-2008) es resultado de la combinación del saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) y del saldo migratorio exterior (diferencias entre inmigrantes y emigrantes extranjeros). En la década de los ochenta, el saldo vegetativo fue el principal responsable del incremento de la población (explica más del 80% del crecimiento) y al final de la segunda etapa, a partir del año 2000, el 80% del crecimiento poblacional se debe al elevado saldo migratorio exterior. En los últimos años, desde 2008, continúa el descenso de las tasas brutas de natalidad y la estabilidad de tasas bajas de mortalidad, lo cual implica saldos vegetativos próximos a cero o incluso negativos, de modo que un saldo migratorio exterior bajo, en comparación con la etapa anterior, mantiene su peso en el crecimiento poblacional en Canarias. Un crecimiento que se concentra en las comarcas turísticas y metropolitanas. Pero la estructura de edades se modifica: desde 2009 los menores de 14 años se estabilizan sobre los 310.000 habitantes y los mayores de 65 años pasan de 263.000 a 311.000 —un incremento del 18% en los últimos 7 años—. Es decir, baja el índice de juventud y sube el de vejez y también el de senectud (mayores de 85 años en el grupo de mayores de 65 años).

En definitiva, desde el cambio de ciclo económico de 2008 los indicadores demográficos señalan que se acentúan las tendencias previas en muchos procesos demográficos. De modo que en algunas dinámicas demográficas tienen más peso las tendencias estructurales de más largo recorrido que los factores coyunturales de una década de recesión económica (Castro, 2015: 58).

La estabilización de la población canaria en esta segunda década del siglo XXI marca la consolidación de la denominada segunda transición demográfica, que pone de manifiesto cambios en los comportamientos sexuales, conyugales, reproductivos y de movilidad conectados con importantes transformaciones socioeconómicas, institucionales e ideológicas, en las relaciones de género y en las relaciones generacionales. «Estos cambios han conducido a una creciente diversificación de las formas de convivencia, a una pluralización de las trayectorias de vida individuales y a una profunda transformación de las relaciones y redes familiares. Las causas que subyacen a estas transformaciones son múltiples y complejas» (Castro y Seiz, 2014: 3). En este trabajo se van a presentar algunas líneas de investigación e indicadores que muestran esta complejidad social. La explicación de las transiciones demográficas y sus consecuencias requiere teorías y conceptos audaces para interpretar las relaciones entre demografía y cambio social. Nuevos enfoques sobre la longevidad, la fecundidad, las migraciones o los ciclos vitales son necesarios para explicar las lógicas

---

<sup>8</sup> Aunque comparada con otras comunidades autónomas es la tercera con crecimiento poblacional más alto después de Baleares —0,86%— y Madrid —0,75%—.

<sup>9</sup> En este texto se renuncia a la aportación didáctica de los gráficos y tablas y se apuesta por la lectura del dato concreto más relevante de cara al análisis. Entendemos que la lectura dirigida a través de los datos fomenta una reflexión más ordenada.

sociales de los comportamientos demográficos. A continuación se mencionan algunas propuestas en este sentido.

Los dos aspectos cruciales de la dinámica demográfica actual de Canarias son el notable aumento del tamaño y la diversidad de la población residente en Canarias en el siglo xx y, sobre todo, en las tres últimas décadas y la longevidad y el aumento de la esperanza de vida (Gómez Redondo, 1995 y Pérez Díaz, 2003). En la literatura demográfica, por un lado, se advierte del envejecimiento como un problema demográfico<sup>10</sup> y social (productividad laboral, coste sanitario, pensiones, dependencia, etc.). Por otro, se defiende una valoración positiva del mismo que hace hincapié en el éxito del aumento de la esperanza de vida con calidad de vida, en la que España y Canarias ocupan primeras posiciones en el *ranking* mundial. En este debate MacInnes y Pérez Díaz (2009) proponen la Teoría de la Revolución Reproductiva. Según esta, no son necesarias fecundidades de cinco o seis hijos por mujer para tener poblaciones estables. Esto se logra con una elevada *eficiencia reproductiva* con importantes modificaciones en las conductas conyugales, familiares y de género. De modo que es posible superar la terminología convencional que habla de pirámides progresivas y regresivas con las que habitualmente se presenta este apartado<sup>11</sup>, para entender la modernización demográfica como un reto de cambio social sin naturalizar determinados modelos sociales demográficos y familiares (MacInnes y Pérez Díaz, 2008).

Para finalizar con la descripción de la dinámica demográfica, si a la pirámide de población de Canarias de 1960 se le superpone la pirámide de 2015 en el *ceteris paribus* (de unas etapas constantes del ciclo vital, un agregado escolar, unas relaciones familiares y una vida laboral «equiparables») se observan importantes diferencias estructurales en todos los escalones de las pirámides. Es decir, se advierte la progresiva transformación de la estructura por edad de la población y el valor del *efecto composición*<sup>12</sup> para explicar fenómenos sociales. En los años sesenta y setenta

---

<sup>10</sup> Pérez Díaz (2003) en *La madurez de las masas* cuestiona el temor al envejecimiento y habla de una modificación de la estructura de la población por edades, de modo que lo significativo no es el porcentaje de población mayor de 65 años sino su relación demográfica y social con respecto a los demás grupos de edad. Además de dar sentido a cada etapa del ciclo vital con sus vivencias y relaciones intergeneracionales. Por tanto, fija la atención en los *efectos de composición* para reinterpretar los roles de las distintas edades.

<sup>11</sup> Desde un punto de vista didáctico interesa mantener algunos ejemplos de la terminología más convencional para mostrar sus limitaciones.

<sup>12</sup> Un ejemplo de *efecto composición* aplicado a cuantificar el alcance del desempleo juvenil es el siguiente: una sociedad con una tasa de paro juvenil del 60% tiene un problema socioeconómico similar a una sociedad con una tasa de paro juvenil del 30%, pues dependiendo de la composición de la población por edades puede en valores absolutos afectar al mismo número de jóvenes. En la actualidad en muchas regiones de España el paro juvenil (de 16 a 24 años) llega al 60%, la población de esas cohortes de edad representa menos del 8% de la población total, por ejemplo, de 2 millones de personas serían 160.000, si la tasa de actividad juvenil es del 50%, supone que habría unos 60.000 jóvenes en paro. Hace 30 años el paro juvenil era del 30% con cerca del 18% de población en esas edades, con una población total de 1,5 millones, equivaldría a unas 270.000 personas y si además la tasa de actividad fuera algo superior sobre el 60%, los jóvenes en paro serían 50.000. Con muchos





las cohortes<sup>13</sup> infantiles y juveniles fueron las más numerosas, con lo cual, al final del franquismo y comienzo de la transición predominan las familias en fase de crianza primaria (con hijos menores de 10 años). Mientras que en 2015 las cohortes más numerosas son adultos maduros (entre 40 y 60 años) debido a los bajos índices sintéticos de fecundidad que se inician en los años noventa. Las generaciones del *baby boom* (1955-1975), ahora en edades de entre 40 y 60 años, son las más amplias en la pirámide de 2015 y continuarán su camino hacia la vejez comenzando a salir del mercado laboral a partir de 2020. Además, la intensa inmigración extranjera del periodo 1998-2008 refuerza preferentemente los efectivos entre 30 y 50 años. Por último, el crecimiento de la población mayor de 65 años y sobre todo de más de 80 años muestra con claridad el paso de una *pirámide progresiva* en los años sesenta, casi en forma de pagoda (que se asociaba a regiones o países subdesarrollados), a una *pirámide* denominada *regresiva* con forma de bulbo (propia de países en la segunda transición). Este recorrido por la estructura de la pirámide (edad y sexo), marcado por la reducción de la base, la alteración del cuerpo o tronco y la prolongación y ensanchamiento de la cúspide ha tenido lugar en un tiempo relativamente breve, es decir, a gran velocidad, acentuada por la intensidad de los cambios vegetativos y migratorios y con retraso respecto a otras regiones de nuestro contexto social y político que se modernizan e industrializan antes. Es decir, desde una perspectiva convencional el carácter progresivo o regresivo de la pirámide pone el acento en la valoración de las cohortes de población con una visión que concede gran valor a la juventud y escaso valor a la vejez. Es necesario salir de esta lógica interpretativa para analizar los retos y oportunidades que el conocimiento de la demografía aporta al cambio social.

En demografía y en sociología hay corrientes analíticas que superan esta interpretación. Tanto el estudio de la estructura de edades desde el análisis demográfico como la investigación sobre los «cursos vitales» (life course research) desde la sociología<sup>14</sup> permiten reconstruir los principales hitos del ciclo vital de una cohorte.

---

menos jóvenes y menos activos aunque la tasa de paro sea el doble el número de jóvenes desempleados es similar; sin embargo, la alarma social y política de un 60% de desempleo juvenil da pavor. El *efecto composición* obliga a tener en cuenta la estructura de edades en valores absolutos de una población para graduar el alcance de cualquier fenómeno social. En general, el *efecto composición* de la edad se aprecia en el paso por las instituciones educativas, por el mercado laboral o por el matrimonio de las voluminosas generaciones del denominado *baby boom*. Solo el peso cuantitativo de esas cohortes tiene importantes consecuencias sobre las instituciones y las políticas educativas, laborales o familiares, interviniendo como variable explicativa central.

<sup>13</sup> En demografía, cohorte es cualquier grupo humano que se define por experimentar un acontecimiento en un mismo periodo de tiempo, por ejemplo, cohorte de nacimiento. La cohorte de nacimiento se llama en demografía generación. En sociología y antropología la noción *generación* toma otros significados; en este sentido, se recomienda la lectura del artículo de Karl Mannheim *El Problema de las Generaciones*, 1928.

<sup>14</sup> En el campo de la sociología los estudios biográfico-narrativos desde un enfoque cualitativo presentan otra interesante interpretación de las generaciones, las familias y su devenir histórico a través de las historias de vida (González Monteagudo y Ochoa-Palomo, 2014 y González Monteagudo, 2011).



Para ello, se analizan estadísticamente las biografías individuales en conexión con la secuencia de las etapas del ciclo vital, en el contexto de una estructura social y unas instituciones que enmarcan el comportamiento sociodemográfico de las personas. Así, el estudio de los ciclos vitales<sup>15</sup> es una herramienta metodológica de primera magnitud para entender los comportamientos biográficos individuales agregados en el contexto institucional de una sociedad. Observar a qué edad cada cohorte de nacimiento afronta los diferentes hitos vitales permite interpretar las relaciones sociales y el comportamiento sociodemográfico de la población. Las posibles lecturas de las pirámides de población, de las relaciones intergeneracionales, de los índices estructurales (de infancia, juventud, vejez, senectud, dependencia, etc.) se enriquecen<sup>16</sup> con el análisis de las etapas del ciclo vital y sus cambios históricos en las distintas fases de la modernidad.

En esta línea, De Olmo y Herce (2011) hacen una propuesta de *indicadores de las edades medias* a las que las distintas cohortes alcanzan hitos relevantes como la finalización de estudios, el acceso al primer empleo, la emancipación, el primer hijo, la jubilación, la viudedad..., mostrando la evolución de los *hitos del ciclo vital* en España, en la que se aprecia el efecto de la longevidad sobre el curso de la vida. Concluyen que el incremento de la esperanza de vida, junto con otros factores, hace que muchas etapas del ciclo vital se alarguen —los estudios, la emancipación, la edad del primer matrimonio, la viudedad— en un contexto en el que también se transforman el orden social y los estilos de vida. Es decir, las distintas generaciones presentarán trayectorias diferenciadas en el ámbito escolar, laboral, familiar y generacional condicionadas por la esperanza de vida. Todo ello tiende a prolongar, reordenar y resignificar las distintas etapas del ciclo vital, de modo que la edad biológica y la edad social como indicadores del momento del ciclo vital han de ser interpretadas en el marco de las tensiones institucionales entre la educación, el empleo, las relaciones familiares, el retiro o jubilación, etc., y las apuestas individuales en cada una de las distintas etapas de la modernidad. Esta propuesta de investigación

---

<sup>15</sup> En varios campos científicos se recurre a la metáfora de los ciclos de vida (de un producto, de un destino turístico, de un ser vivo, de una ciudad) para describir y explicar su historia. El uso generalizado de la noción *ciclo de vida* como teoría explicativa en ciencias naturales y sociales limita la descripción a una serie de fases o etapas de un fenómeno y se ubica en los momentos fundacionales de la propuesta de un objeto y método de estudio novedoso. Por ejemplo, en los estudios turísticos el ciclo de vida de los destinos o de los productos turísticos. Del Campo recuerda a Aristóteles, en los antecedentes del ciclo vital de la familia occidental contemporánea, cuando distingue siete actos o edades en el *tiempo biográfico* de la vida humana. Al tiempo biográfico que alude al orden cronológico en la vida de una persona se debe añadir el *tiempo histórico* con sus efectos sobre la biografía personal. De ahí el debate sobre la idea de generación «como herramienta que evidencia la articulación de la historia» (Del Campo, 1982: 29). Además de la impronta del *tiempo social* que muestra el impacto de las creencias, las normas, los valores y las instituciones en la vida de las personas. En este sentido, la segunda transición demográfica pone el énfasis en el tiempo social, en la modernidad tardía y sus efectos sobre la familia y los cambios de la biografía personal familiar de hombres y mujeres.

<sup>16</sup> Cumpliendo, entre comillas, el sueño de los positivistas de predecir nuestro destino, como expresa la cita introductoria de Mannheim.

para ser aplicada a Canarias tendría que estar en la agenda de investigación de la región. La sociedad canaria cuenta con investigadores y profesionales cualificados e interesados en conocer su estructura social. Sin embargo, esta no es una prioridad de quienes asignan los recursos para la investigación en las Islas.

## 1.2. RELACIÓN POBLACIÓN Y TERRITORIO: ASENTAMIENTO Y CONCENTRACIÓN EN EL LITORAL

Según Díaz y Domínguez (2015), el patrón de poblamiento en las Islas está condicionado por el modelo de desarrollo económico. Esta tesis enlaza con las perspectivas analíticas que establecen una relación de interdependencia o de determinación mutua entre la dinámica demográfica y los cambios en la economía. En el caso de Canarias, en la primera mitad del siglo xx se observan patrones de asentamiento territorial conectados con la expansión de la agricultura de exportación. A partir de los años sesenta del siglo xx se aprecia cómo las comarcas e islas con mayor expansión de la actividad turística e inmobiliaria y las capitales insulares presentan un mayor dinamismo en muchos indicadores demográficos.

Díaz y Domínguez son categóricos al afirmar que «el territorio insular soporta una elevada presión antrópica y una fuerte competencia por el acceso, tenencia o disfrute de sus recursos básicos (suelo y agua). Este proceso manifiesta la estrecha relación que existe entre la dinámica demográfica y las actividades económicas, así como igualmente las que se aprecian entre el planeamiento urbanístico, el mercado inmobiliario y los subsectores turístico y de la construcción, que tienen un peso considerable en el empleo» (2015: 16). Para estos autores, el modelo de desarrollo económico da lugar a una sobreocupación del litoral, a la carestía de suelo urbano, a la aparición de urbanizaciones marginales, a la despoblación y el envejecimiento de las comarcas insulares que dependen de la agricultura, a «la inadecuación de los centros urbanos y los núcleos turísticos (muchas veces desbordados por su propio crecimiento), así como a los procesos de suburbanización y periurbanización de las principales ciudades del Archipiélago» (2015: 17). Esta caracterización del poblamiento entronca con una ordenación del territorio, una política y un modelo urbanístico como eje vertebrador del crecimiento económico<sup>17</sup> y la rentabilidad empresarial de los sectores inmobiliario, comercial y turístico en Canarias.

---

<sup>17</sup> Para una descripción desde la geografía del proceso de hiperurbanización del litoral consultar los trabajos de Gaja y Díaz (2008) en los que se explica la lógica y los procedimientos para la producción de suelo urbanizable que se siguen en la Comunidad Valenciana de 1996 a 2006 y que a grandes rasgos acontece en el resto de España. Esta gestión del suelo, de los mercados de materias primas y energía y del capital simbólico colectivo (Harvey, 2005) es el prototipo de instituciones *extractivas* que generan rentas de monopolio en la globalización económico-financiera. Tomando como ejemplo el comercio del vino a escala mundial, Harvey explica cómo en el comercio global se buscan rentas de monopolio «que derivan de calificar las mercancías de incomparables» (2005: 43). Así, por ejemplo, la marca turística *Canarias* se inserta en «los patrones de actividades y relaciones

Los algo más de 2,1 millones de habitantes que residen en 7.447 km<sup>2</sup> dan una densidad demográfica de 284 hab/km<sup>2</sup> en 2015, mientras que en 1981 la densidad era de 182 hab/km<sup>2</sup>. Por tanto, se ha producido un incremento de cien habitantes por kilómetro cuadrado en algo más de tres décadas. Aunque en este periodo las infraestructuras públicas hayan sido modificadas y ampliadas, se ha intensificado el *modo de vida urbano* sobre todo en las islas de Gran Canaria y Tenerife. Donde más aumenta la densidad de población en valores absolutos es en Gran Canaria (542,3 hab/km<sup>2</sup> en 2011) y en Tenerife (432,2 hab/km<sup>2</sup> en 2011). En términos relativos el incremento es superior en Lanzarote y Fuerteventura, pues parten de tamaños demográficos mucho más reducidos. Desde los años ochenta Fuerteventura y Lanzarote han tenido un crecimiento excepcional (en 2016 representan el 12% de la población regional) ligado al fuerte crecimiento del binomio construcción-turismo, que ha ocasionado intensos movimientos migratorios interinsulares, nacionales e internacionales hacia estas islas.

La distribución espacial de la población entre las siete islas es muy desigual. «Las islas centrales de Gran Canaria y Tenerife concentran más del 80% de la población, seguido por las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura, y finalmente las islas occidentales de La Gomera, La Palma y El Hierro. A su vez, en el interior de las islas el patrón de poblamiento se puede caracterizar como costero y cada vez más urbano. Las islas más pobladas, Gran Canaria y Tenerife, están densificando sus anillos costeros urbanos» (Asín y Godenau, 2014: 122). Díaz y Domínguez denominan a este fenómeno creciente *litoralización* del poblamiento en todas las islas, es decir, la ocupación tanto turística como residencial de una franja litoral que configura un continuo urbano a lo largo de buena parte de la primera línea costera. Así, en los 1.553 kilómetros de litoral del Archipiélago hay 242 asentamientos urbanos, a una media de uno cada seis kilómetros (Díaz y Domínguez, 2015: 20). Se ha pasado de un patrón de asentamiento preferente en las medianías, cuando la actividad principal de las Islas era la agricultura, a la concentración del 90% de la población residente en las cotas 0-200 metros sobre el nivel del mar<sup>18</sup>. La mayor heterogeneidad en la distribución espacial de la población se produce entre el ámbito costero y el interior de cada isla.

---

capitalistas planetarias geográficamente articuladas» (2005: 44). Según Harvey, «el objetivo es crear suficiente sinergia dentro del proceso de urbanización como para que los intereses privados y los poderes estatales creen y obtengan rentas de monopolio» (2005: 45). Rentas de monopolio derivadas del capital simbólico colectivo asociado a una ciudad, a un destino o a un producto determinado. Para una lectura más extensa de las relaciones entre territorio, tecnología, economía, reproducción social y política véase «las contradicciones cambiantes» en Harvey (2014).

<sup>18</sup> Para entender las lógicas económicas y políticas de este proceso de litoralización del poblamiento ver la teoría de la solución espacial de Harvey, para quien las crisis de acumulación de capital se resuelven a través de ajustes espaciales y temporales (Harvey, 2007). Para seguir los detalles del modelo de ocupación turística en Gran Canaria y su expansión territorial hacia el «Sur» con los detalles del ajuste espacial y temporal ver Morales y Santana (1993). También desde la geografía se describe la producción del espacio turístico con sus agentes, sus estrategias, las fases del planeamiento urbanístico y el proceso inmobiliario *ad hoc* en Tenerife en Martín (2000) y Santana (1993).



La expansión urbanística en torno a las capitales insulares se ha prolongado siguiendo un estrecho corredor litoral que acoge a grandes concentraciones urbanas residenciales y turísticas que alcanzan densidades elevadas. Los seis municipios más poblados<sup>19</sup> suman un millón de habitantes, el 47% de la población residente. Se vertebran en el corredor perimetral de la autovía norte-sur en cada isla. Si le añadimos los núcleos de más de más de 20.000 habitantes en conjunto concentran al 80% de los habitantes de las Islas en 2011. Los municipios con mayor tasa de crecimiento desde el año 2000 son Yaiza y La Oliva en las islas orientales, Adeje, San Miguel de Abona, Granadilla y Arona en Tenerife y Mogán y Las Palmas de Gran Canaria en Gran Canaria. Mientras que los municipios con mayor tasa de decrecimiento poblacional desde 2008 se concentran en las islas orientales y en el norte de Tenerife (Garachico, El Tanque y Buenavista del Norte). Este patrón de asentamiento y el *modo de vida urbano*<sup>20</sup> se explican en buena medida por el modelo de desarrollo

---

<sup>19</sup> Las Palmas de Gran Canaria (378.998 hab.), seguido de Santa Cruz de Tenerife (203.585 hab.), San Cristóbal de La Laguna (153.111 hab.), Telde (102.164 hab.), Arona (79.172 hab.) y Santa Lucía de Tirajana (69.178 hab.).

<sup>20</sup> Canarias en su proceso de modernización de la segunda mitad del siglo xx ha pivotado de una sociedad agraria a una sociedad de servicios, en el marco de un contexto institucional de sociedad industrial, de modo que los procesos vinculados a la *industrialización* como la urbanización, la salarización, la racionalización productiva, la secularización, etc., han tenido lugar preferentemente de la mano de actividades de servicios como el turismo, el comercio o el desarrollo del sistema escolar, sanitario y las administraciones públicas. Las implicaciones demográficas, familiares y residenciales de la modernización canaria se ponen de manifiesto en esta cita sobre el *modo de vida urbano* del sociólogo urbano de la Escuela de Chicago Louis Wirth. Aunque algo extensa, evidencia las relaciones entre población, familia, territorio y cambio social con gran lucidez. Wirth sostiene que «lo urbano», «la condición que más profundamente distingue la vida moderna de aquella tradicional-rural, no es una condición espacial ni una delimitación demográfica o productiva, sino una conducta, una forma de vida. Los rasgos característicos del *modo de vida urbano* han sido a menudo descritos sociológicamente como consistentes en la sustitución de contactos primarios por secundarios, el debilitamiento de los vínculos de parentesco y la decadencia de la significación social de la familia, la desaparición del vecindario y la socavación de las bases tradicionales de la solidaridad social. Todos estos fenómenos pueden ser sustancialmente verificados a través de índices objetivos. Así, por ejemplo, las bajas y declinantes tasas urbanas de reproducción sugieren que la ciudad no conduce al tipo tradicional de vida familiar, incluyendo la crianza de los niños y el mantenimiento del hogar como el locus de un círculo completo de actividades vitales. La transferencia de actividades industriales, educacionales y recreativas e instituciones especializadas exteriores al hogar, ha privado a la familia de algunas de sus más características funciones históricas. La familia como unidad de vida social está emancipada de los grandes grupos de parentesco característicos del campo, y sus miembros individuales persiguen sus propios intereses divergentes en su vida vocacional, educacional, religiosa, recreativa y política. Funciones como el mantenimiento de la salud, métodos para aliviar las penalidades asociadas con la inseguridad personal y social, las previsiones para la educación, la recreación y el adelanto cultural, han dado surgimiento a instituciones altamente especializadas, sea a nivel de la comunidad, del estado, o aún con bases nacionales. [...] Al mismo tiempo que la ciudad ha destruido las rígidas líneas de casta de la sociedad pre-industrial, ha agudizado y diferenciado los grupos según ingresos y status. Por lo general, una mayor proporción de la población urbana adulta está más ventajosamente empleada que la población rural adulta. La clase de los *white-collar*, que comprende los empleados de comercio, intelectuales y profesionales, es proporcionalmente más numerosa en las grandes ciudades y centros metropolitanos y en pequeños pueblos, que en el campo». Extraído de <http://www.bifurcaciones>.

económico, la especialización turística, el atractivo del litoral —marcado por la orografía insular y el clima— y la accesibilidad, que invitan a la población residente a asentarse en «*la costa de las oportunidades y el bienestar*» (BASA, 2005, Urry, 2004 y 2011). Para Urry la mirada del turista transforma los lugares, que son remodelados y codificados para el consumo del turismo de masas. «La idea de tener “vistas al mar” no ha sido deseable hasta hace bien poco, cuando sus aguas están en parte domadas, domesticadas y sometidas a la “mirada del turista”» (Urry, 2017: 206).

La relación entre la estructura de edades de la población y su distribución territorial evidencia un mayor crecimiento vegetativo y un mayor saldo migratorio interior y exterior en las comarcas o áreas receptoras de población —comarcas sur y oeste de Gran Canaria y Tenerife y Lanzarote y Fuerteventura—, en las que predomina población más joven. Por el contrario, en las comarcas e islas occidentales y de economía agraria los contingentes más numerosos son los de más de 50 años. Por último, el reducido tamaño de las islas y la movilidad que posibilita el automóvil han promovido «nuevas formas de ocupación poblacional calificadas de periurbanismo, urbanismo disperso o rururbanismo, en ocasiones asociadas a modas neorrurales y agricultura a tiempo parcial que difuminan la vieja imagen de la ciudad como una concentración compacta. Lo polémico de estos asentamientos, en los que predominan tipologías constructivas muy dispares, se debe a que desnaturalizan el paisaje, encarecen los servicios urbanos y consumen suelo por habitante en una proporción superior a la ratio regional» (Díaz y Domínguez, 2015: 29).

### 1.3. SALDOS MIGRATORIOS<sup>21</sup>: AMPLITUD Y DIVERSIDAD

Las *migraciones internacionales* son el principal factor de transformación demográfica de Canarias de las últimas décadas. Ya se avanzó que la mayor parte del crecimiento demográfico reciente de las Islas se explica por el saldo migratorio exterior altamente positivo cuando en varios periodos del siglo xx predominó la emigración. Según la EVR<sup>22</sup> (Estadística de Variaciones Residenciales), entre los años 2000 y 2007 se produce un incremento en Canarias de entre 30.000 y en algunos años 35.000 habitantes de origen peninsular, comunitario y, sobre todo, no comunitario, el equivalente al municipio de Arucas cada año durante 8 años, o

---

[cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/](http://cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/), publicado en 1938. Estas instituciones altamente especializadas modifican los estilos de vida y pueden ser la base del desarrollo económico dando lugar a bucles de retroalimentación positivos si generan riqueza y redistribución o a bucles de retroalimentación negativos si perpetúan las desigualdades y la pobreza a medio y largo plazo (Acemoglu y Robinson, 2012, cap. 11 a 13).

<sup>21</sup> Para un seguimiento histórico y contemporáneo de los ciclos económicos, su correlación con los saldos migratorios exteriores y los cambios institucionales de Canarias consultar los trabajos de Macías Hernández (1992) y Godenau y Arteaga (2007).

<sup>22</sup> Los datos proceden de la Estadística de Variaciones Residenciales del INE y se pueden consultar en: [http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p307/serie/l0/&file=3\\_2.px&L=0](http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p307/serie/l0/&file=3_2.px&L=0).

aproximadamente el doble de los nacimientos anuales desde 2013, unos 16.000. Se alcanza un porcentaje de extranjeros en el Censo de 2011 del 13,3% para Canarias y los nacidos en el extranjero de un 18% del total (en algunos municipios turísticos la población nacida en el extranjero supera el 50%).

Si se analiza el origen de la población extranjera atendiendo al nacimiento en un país extranjero se aprecia el predominio de inmigrantes de origen de países latinoamericanos como Venezuela, Cuba, Colombia y Argentina, países con los que las Islas Canarias mantienen estrechos vínculos migratorios en varias etapas del siglo xx y hacia los que existe una menor discriminación institucional. En segundo lugar, predominan las nacionalidades europeas: alemanes, ingleses e italianos como migrantes comunitarios que comparten inmigración laboral e inmigración residencial, en un espacio jurídico-administrativo común, la Unión Europea (desde 1986). A estos dos grandes colectivos hay que añadir un contingente significativo de africanos y asiáticos; entre los africanos destacan los marroquíes, y de Asia, India y China. La comunidad india tiene una larga historia de presencia en Canarias mientras que la comunidad china presenta una llegada y una expansión más reciente. Las 8 primeras nacionalidades mencionadas —4 latinoamericanas, 3 europeas y Marruecos— suman el 73% de la población nacida en el extranjero. En el 27% de inmigración internacional restante destaca una gran diversidad de orígenes que conecta con la imagen de Canarias en el contexto internacional como un destino comercial, de transportes y turístico y como un lugar atractivo para residir.

Entre el año 2000 y el 2011 los extranjeros residentes de nacionalidad europea pasan de 47.000 a 181.000, con una tasa de crecimiento anual de 12,9%, representado el 59% de la población extranjera en Canarias. Los residentes de nacionalidad americana pasan de 15.000 a 77.000, con una tasa de crecimiento anual del 15,8% y representan el 25% de la población extranjera. Los extranjeros residentes de origen africano pasan de 7.000 a 32.000, creciendo al 14,3% anual, y los de nacionalidad asiática pasan de 6.000 en el año 2000, a 16.000 en 2011 creciendo al 8,4% anual. Durante este periodo (2000-2011), el peso demográfico de cada grupo de nacionalidades por área continental se mantiene: los europeos siguen representando el 60%, los americanos pasan del 20% al 25% en 2011 y los africanos<sup>23</sup> se mantienen en el 10% de los extranjeros residentes. Si la movilidad exterior aportaba 77.000 efectivos a la población canaria en 2000 (4,5% del total de población), en 2011 la población extranjera residente era de 307.000 personas, un 14,7% del total de población.

---

<sup>23</sup> Por la proximidad geográfica entre Canarias y África y la distancia en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) entre la costa noroccidental africana y Canarias, por señalar solo dos indicadores, cabría esperar una mayor presencia de inmigrantes de esas regiones en el Archipiélago. Sin embargo, las relaciones bilaterales entre España y Marruecos, el conflicto del Sáhara Occidental y la línea general de actuación de las administraciones canarias han mostrado una mayor receptividad a la inmigración irregular que accede por vía aérea que a la que emplea las costas o los puertos como puerta de entrada. En un contexto de predominio de inmigración irregular la permeabilidad de la frontera en Canarias ha sido selectiva según los distintos orígenes (Godenau y León, 2012).

Es difícil aplicar categorías sociales homogéneas al contingente de residentes extranjeros<sup>24</sup>. Atendiendo al proyecto migratorio predomina la migración laboral entre los no comunitarios y un perfil de migración de retiro entre los comunitarios de más edad. El estatus de residencia de comunitarios y no comunitarios difiere notablemente; entre estos últimos, los de procedencia africana tienen más dificultades para acceder a los permisos. Su lugar de residencia preferente son las comarcas e islas turísticas y sus estrategias residenciales y configuraciones familiares responden a un proyecto vital mediatizado por el proyecto migratorio (Godenau, *et al.*, 2014).

La heterogeneidad de la población extranjera en las Islas no es solo de origen nacional con sus valores culturales, sino también de edades, relaciones familiares, tipos de residencia, tiempos de estancia, niveles culturales, etc. Por tanto, establecer perfiles sociodemográficos o indagar sobre el ciclo vital de este colectivo en Canarias es una tarea compleja y aún por hacer<sup>25</sup>.

En el *saldo migratorio exterior*, además del predominio de la entrada de extranjeros debe incluirse la salida de extranjeros hacia el exterior. La Gran Recesión de 2008 activa esta salida con la regla del *último en entrar es el primero en salir*, en la consideración de una menor integración social del recién llegado. El saldo migratorio exterior en el caso de Canarias también incluye las salidas y llegadas de españoles con Canarias como origen y destino. De los últimos años se tienen pocos datos de este flujo; no obstante, el retorno<sup>26</sup> de emigrantes canarios y/o españoles desde del extranjero, de Europa y de América, fue más intenso en la década de los ochenta del siglo xx. En la última década el saldo es negativo: salen más españoles<sup>27</sup> con residencia en Canarias de los que entran. Este es un tema de actualidad de difícil cuantificación. En conclusión, la movilidad exterior está dominada por personas de nacionalidad extranjera a las que hay que añadir los extranjeros nacionalizados. Estos últimos migran menos, de modo que las salidas de extranjeros no aparecen correctamente estimadas en la EVR (González-Ferrer, 2013). Con datos de 2016 el saldo migratorio exterior es ligeramente positivo, con unos 7.000 efectivos.

---

<sup>24</sup> Arango (2015) menciona tres rasgos característicos de la experiencia migratoria española que valen también para Canarias: a) crecimiento rápido y sostenido, *boom inmigratorio*, con alto grado de diversidad de orígenes nacionales y sociales, b) extraordinaria magnitud de los impactos de la crisis sobre la población inmigrada, y c) una acogida sosegada. Godenau y Zapata (2008) analizan la intensificación y diversificación de los flujos migratorios hacia Canarias durante el periodo 1990-2007. Estudian el patrón inmigratorio con sus múltiples dimensiones, las especificidades como frontera Sur de la Unión Europea y la respuesta de las instituciones públicas al fenómeno inmigratorio.

<sup>25</sup> Para una aproximación sociológica a la «España inmigrante», a su formación e institucionalización desde el marco institucional, el mercado laboral y las políticas de integración ver el trabajo de Cachón (2009).

<sup>26</sup> Para un análisis de la emigración y el retorno en Canarias ver Carnero y Nuez (2011).

<sup>27</sup> De igual forma que en el periodo expansivo de la inmigración extranjera se potenció la entrada de inmigrantes de Latinoamérica y Europa del Este frente a otros orígenes, para la salida opera la movilidad del migrante con menos permisos: los más vulnerables salen primero, los que tienen permiso permanente o nacionalidad disfrutan de más derechos y su proyecto migratorio es más estable. Además, el acceso diferencial a la nacionalidad para los inmigrantes de algunos países latinoamericanos hace que el retorno de inmigrantes nacionalizados resulte difícil de cuantificar.



Este saldo vinculado a proyectos laborales se redefine a partir de 2008. La brusca destrucción de empleo afecta en primer lugar al empleo temporal (los últimos en llegar son los primeros en salir del mercado laboral) y a los que tienen menor protección social y por desempleo. No obstante, los proyectos migratorios no se explican solo por el empleo. Tal es así que la migración internacional en las Islas sigue presentando un saldo positivo. En opinión de Reher y Requena (2009), en España la inmigración es «la base del proceso de cambio social de más envergadura que ha conocido el país estos últimos años». Esta hipótesis también es aplicable a Canarias. La inmigración extranjera tiene un efecto estructural sobre la dinámica demográfica. Al mismo tiempo, las pautas familiares se correlacionan con el crecimiento demográfico, las pautas de residencia y los cambios familiares.

En cuanto a las *migraciones entre Canarias y el resto de comunidades autónomas*, cabe distinguir dos etapas: a) la iniciada con el desarrollismo de los años sesenta del siglo xx con una inmigración de trabajadores cualificados peninsulares tanto en el sector público como en el privado, y b) la que se corresponde con el último ciclo expansivo de la economía de trabajadores mayoritariamente manuales para la construcción y los servicios. Así, el saldo migratorio con el resto de España fue positivo en la década de los noventa y se redujo en la del 2000 hasta resultar negativo a partir del año 2006 (Godenau y Rivero, 2015: 208).

Para completar el patrón de asentamiento de los residentes en Canarias en su condición de archipiélago es necesario un apunte sobre las *migraciones interiores* o de corta distancia. Las *migraciones interinsulares* fueron más significativas en los años setenta y ochenta fundamentalmente entre las islas periféricas y las islas centrales por motivos de estudios y laborales, aunque Lanzarote y Fuerteventura en los ochenta y noventa tienen saldos positivos de migración interinsular. La *migración intrainsular* representa el 80% de la movilidad interior desde finales de los años ochenta del siglo xx. Entre 1988 y 2007 la tasa migratoria intrainsular pasa del 8 por mil al 29 por mil, a partir de 1996 en el interior de cada isla se produce movilidad hacia los mercados locales de empleo más activos. Este incremento se explica por el auge del mercado de la vivienda, el *boom* inmobiliario y turístico y la distribución espacial de los extranjeros que ocasionan un movimiento residencial interior en cada isla, más acentuado en las zonas turísticas y capitalinas, que concentran a la población. A partir de 2008 se han frenado las migraciones exteriores e interiores, las vinculadas a una mejora residencial, a migraciones de retiro y las conectadas con las etapas iniciales de la constitución de nuevos hogares que se retrasan o estancan.

En definitiva, desde los años ochenta del siglo xx se ha producido un intenso crecimiento demográfico, primero abastecido con el saldo vegetativo y después con el saldo migratorio exterior. El ciclo expansivo ha terminado y el tamaño de la población tiende a estabilizarse en aproximadamente dos millones de residentes. El procesamiento de estos cambios demográficos será lento tanto en el asentamiento como en la movilidad y las pautas de convivencia. La segunda transición demográfica repentina y acelerada supone un revulsivo para los indicadores demográficos de la región, que tienen que integrar múltiples cambios en el ciclo vital de los residentes.



## 2. TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES Y DE LAS FAMILIAS EN CANARIAS

En el apartado anterior se informa sobre los *habitantes*: cuántos residen, dónde, de dónde vienen, las edades y las tendencias de la población residente en Canarias. En este apartado se ofrece una aproximación al hogar como *hábitat*: cómo viven los residentes en Canarias, y a la convivencia en el ámbito familiar: la formación de familias, sus rupturas, las reconstituciones, las tendencias y las transformaciones de la pluralidad de configuraciones familiares, es decir, los *hábitos* familiares. El primer epígrafe trata sobre la morfología de la estructura de hogares<sup>28</sup>. Esta es el resultado de las transformaciones familiares y personales y sirve para ubicar en el ámbito residencial los cambios familiares.

### 2.1. CONFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE HOGARES: «DÓNDE DORMIMOS»

Las transformaciones familiares pueden implicar cambios morfológicos de las estructuras domésticas. Canarias, hasta finales del siglo xx en tanto que región española, suele ser considerada con un modelo familiar que se denomina *familismo mediterráneo*. Este se define por una fuerte institucionalización de las relaciones familiares en oposición a las orientaciones más individualistas del modelo familiar noreuropeo. El modelo familiar sudeuropeo se caracteriza por un elevado tamaño medio de hogar, menos hogares unipersonales y monoparentales, más hogares complejos (familias extensas y hogares multipersonales) y un mayor peso de los hogares familiares. En este epígrafe se muestra la evolución en estos indicadores: crecimiento del número de hogares, cambios en el tamaño medio del hogar (TMH), la relación entre las personas y los hogares y algunos cambios en las formas de convivencia doméstica.

En la segunda década del siglo xxi la morfología de los hogares canarios responde a cambios de calendario del ciclo vital familiar y también refleja cambios estructurales<sup>29</sup>. Si bien los hogares se siguen estructurando desde un núcleo familiar,

---

<sup>28</sup> En este artículo se sigue la terminología del INE, que define el hogar como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda. Las diferencias entre hogar y familia son: a) el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros, b) los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí. En cualquier sociedad se constata que la mayoría de los hogares son hogares familiares, diversos pero familiares, es decir, que sus miembros están ligados por relaciones de parentesco (consanguinidad o afinidad), y Canarias no es una excepción. Con la noción de hogar no tratamos de fijar una familia a un territorio, asunto tratado en el apartado anterior, se trata de describir el número de hogares, su ubicación, su tamaño y su morfología.

<sup>29</sup> El crecimiento de la cantidad de hogares y la disminución de su tamaño, que se abordará a continuación, obedecen a cambios de distintas magnitudes en la distribución de los hogares. Kuijsten y Oskamp proponen distinguir dos componentes del crecimiento del número de hogares: el *efecto demográfico* y el *efecto estructural* (Kuijsten, 1995). De modo que se pueda separar qué parte



se profundiza en el proceso de *individualización*<sup>30</sup> del modelo nuclear familiar y su evolución hacia *formas familiares complejas* que modifican sustancialmente las formas de convivencia del familismo mediterráneo.

La hipótesis de partida es que las variaciones morfológicas de los hogares canarios en buena medida se pueden explicar por el *efecto demográfico*: crecimiento de la población (saldos vegetativo y migratorio), aumento de la esperanza de vida, por alteraciones en el calendario del ciclo vital familiar (formación de hogares más tarde, prolongación de las últimas etapas de fin de ciclo familiar) y etapas más largas en las fases secundarias de ciclo vital familiar. Pero también por el *efecto estructural*, es decir, los cambios en la distribución de hogares y en las formas de convivencia, que se traduce en el auge de los distintos tipos de hogares unipersonales, monoparentales, multipersonales. Todo ello como consecuencia de una resignificación de las relaciones personales, conyugales y familiares, indicadores de la segunda transición demográfica.

En Canarias, entre los años 1991 y 2007<sup>31</sup>, en menos de dos décadas, se pasa de 410.000 a 708.000 hogares. Un incremento en ese periodo del 72,5%, a un crecimiento anual del 3,1% en la década de los noventa, y del 5,3% entre 2001 y 2007, es decir, unos 26.000 nuevos hogares cada año. Mientras que la población residente en las Islas crece de 1,5 millones a 2 millones en el mismo periodo, un crecimiento del 33%. Entre 2008 y 2014 el incremento es de 100.000 hogares, unos 15.000 hogares nuevos por año. Los hogares han crecido a un ritmo que duplica el ritmo de crecimiento de la población residente. A partir de 2008 el crecimiento de la población es más lento y también el de hogares, siempre con tasas de crecimiento superiores a las de la población.

Este *crecimiento del número de hogares* en algunas islas, como Fuerteventura, es del 12% anual durante todo el periodo, se pasa de 9,7 1.000 hogares en 1991 a 37.000 en 2007 (280%). En Lanzarote el número de hogares crece un 175%, entre 1991 y 2007. En Tenerife, se crean 89.000 hogares en el periodo 2001 a 2007. Este aumento en el número de hogares tiene que ver con nuevos patrones de asentamiento

---

del crecimiento del número de hogares se debe a cambios en la población y qué parte está ocasionada por los cambios en la distribución de los tamaños de los hogares. El crecimiento total de los hogares es la suma de los dos efectos. Si hogares y población crecen al mismo ritmo y el tamaño medio de los hogares no cambia, no hay efecto estructural, si la población no crece y los hogares crecen hay efecto estructural, se crean hogares con menos miembros.

<sup>30</sup> Una síntesis sobre los conceptos de individualismo e individualización se puede consultar en Herrera Ponce (2007). La *individualización social* no se debe confundir con la atomización de la familia o con el individualismo en sus múltiples significados de tradición liberal. En este caso, se trata de la tendencia a la subordinación de la familia a las necesidades del individuo para su auto-realización en la segunda modernidad. En esta fase de la modernidad, en la tensión entre individuo y sociedad, entre sujeto y estructura, tiende a dominar o adquirir centralidad el sujeto (individuo) frente a la estructura (familia).

<sup>31</sup> Los datos proceden de los Censos de Población y Vivienda de 1991 y 2001, de la Encuesta de Población 1996 y de la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los hogares canarios de 2001, 2004, 2007 y 2013.

territorial, con el *boom* inmobiliario, con el crecimiento de los hogares en las islas orientales y en las comarcas sur y oeste de Tenerife y Gran Canaria, con la contribución de los hogares formados por extranjeros y hogares «mixtos». De acuerdo con la estructura de edades se produce un mayor crecimiento de hogares cuya persona de referencia es un adulto joven de 30 a 44 años (con un crecimiento del 81,7%) y de hogares con una persona de referencia de 65 y más años (con un crecimiento de 1991 a 2007 del 75,2%). En el colectivo de personas de menos de 30 años la variación porcentual ha sido solo del 46%, indicando las dificultades de los más jóvenes para la emancipación y la formación de nuevos hogares en las Islas.

Ahora bien, el dato más relevante de todo este periodo es el incremento de la *tasa de jefatura de mujeres en los hogares canarios*. Si en 1991 había 83.000 hogares en los que una mujer era la persona principal (el 20% de los hogares), en 2007 hay 291.000 hogares encabezados por mujeres (el 41% del total). En valores absolutos, 207.000 hogares más tienen como persona de referencia a una mujer, un crecimiento del 248%. La expansión de los hogares que se autodenominan con persona de referencia mujer se explica por el crecimiento de hogares unipersonales de mayores de 65 años, el aumento de los hogares monoparentales y también de los hogares con dos sustentadores con persona principal mujer. La feminización de los hogares entronca con la feminización de las familias como tesis general del cambio familiar en Canarias (Jurado, 2005). Este efecto estructural subraya el protagonismo de las mujeres en los cambios sociales de las últimas décadas<sup>32</sup>.

Entre los demógrafos hay consenso al afirmar que el *tamaño medio del hogar* es un indicador agregado de cambio demográfico con un alto valor para interpretar los cambios en la coresidencialidad. Como todo indicador agregado combina muchas influencias. La distinción entre efectos demográficos y efectos estructurales contiene ingredientes de la dinámica demográfica y de las normas de convivencia. En Canarias, desde los años noventa, al elevado crecimiento del número de hogares se añade una reducción notable del número de personas por hogar. Entre 1991 y 2015 se pasa de 3,7 miembros a 2,51, una reducción de 1,2 del TMH. Esta reducción se explica por una baja fecundidad, el auge de las rupturas matrimoniales, el fin de etapas de cohabitación y por una mayor esperanza de vida que concluye con la creación de hogares unipersonales de personas viudas, sobre todo mujeres.

Los cambios estructurales de convivencia<sup>33</sup> que explican este descenso del TMH son: la apuesta por la vida en solitario de muchas personas, no solo mayores

---

<sup>32</sup> Barrera (2006) ha realizado un estudio de los hogares con persona de referencia mujer utilizando los Censos de 1981 y 1991 y la Encuesta de Población de Canarias de 1996. En él se aprecia, a pesar de la invisibilidad de las fuentes estadísticas, el cambio de perfil sociodemográfico de las mujeres como persona principal del hogar en el estado civil, los estudios, la ocupación y cómo la nueva posición social de las mujeres debilita las relaciones patriarcales.

<sup>33</sup> Cuando se habla de efectos o cambios estructurales en los hogares conviene señalar que los datos que se utilizan son transversales y no longitudinales, con lo cual los cambios de tamaño en el número de hogares se pueden deber al paso de una misma familia de una etapa a otra en su ciclo vital. Por tanto, la prolongación de la última fase del ciclo vital familiar y la viudedad dan lugar al



de 65 años sino también adultos jóvenes y maduros, la reducción y el retraso de la nupcialidad, el aumento de las parejas que mantienen hogares separados (LAT, living apart together), la prolongación de la etapa entre el inicio de la convivencia y el nacimiento del primer hijo y también de la etapa del «nido vacío» (que no de la independencia económica de los hijos). Todos estos cambios en la coresidencialidad se ven afectados por el aumento de la esperanza de vida. Todo ello se traduce en un notable aumento de los hogares unipersonales y de los hogares de dos personas.

Desde el año 1991, el TMH por islas es más bajo en La Gomera y El Hierro, que pasan de 3,4 miembros y de 3,0 a 2,6, en ambos casos, en 2007. Mientras en Lanzarote y Fuerteventura el TMH era 3,8 y en 2013 es de 2,62 y 2,45 respectivamente. Así, las islas orientales, en particular Fuerteventura, cuentan con una mayor presencia de hogares unipersonales, un 32% y un 28,7%, en 2004 y 2007 (en el conjunto de Canarias es 21,4% y 19,3%, en esos años), probablemente de adultos que viven solos atraídos por el *boom* turístico en la Isla, y pueden reagrupar su familia si la tuvieran o continuar un proyecto residencial en solitario. También en la comarca Suroeste de Tenerife el porcentaje de hogares unipersonales supera el dato regional, en 2004 un 31,8% y en 2007 un 28,4% de los hogares son unipersonales.

Por otra parte, si se relaciona la distribución insular o comarcal del TMH con la estructura de edades de la población se observa que las islas con una mayor proporción de población de 65 y más años tienen un TMH menor. Esta misma correlación positiva se da también entre las islas o comarcas con un índice sintético de fecundidad<sup>34</sup> mayor (ISF), que pueden presentar un TMH más elevado, siempre que el ISF alto no se combine con una elevada presencia de hogares unipersonales.

En definitiva, en el periodo analizado se confirma que hasta los años ochenta en Canarias, con la primera transición demográfica el TMH crece, y a partir de los años noventa, con los primeros síntomas de la segunda transición demográfica, el TMH decrece por efectos demográficos y estructurales. Desde el año 2008 el tamaño medio del hogar ha seguido descendiendo, como venía haciéndolo previamente, reflejando fenómenos de largo recorrido, como son el aumento de la esperanza de vida, el descenso de la fecundidad y las rupturas familiares. De todas formas, ni el tamaño medio de los hogares ni la evolución de su composición agregada pueden dar una imagen precisa de la repercusión de la recesión económica en las formas de convivencia, ya que los procesos de reagrupación se han dado sobre todo en los hogares más pobres y estos procesos no se ven reflejados en la evolución promedio (Villar, 2015).

El sentido común puede llevar a hacer asociaciones entre el TMH y la estructura o composición del mismo. Sin embargo, no cabe establecer correlaciones entre

---

crecimiento de los hogares unipersonales, y la vuelta de hijos adultos al hogar familiar puede incrementar el tamaño del hogar.

<sup>34</sup> Según el INE este índice se define como el número esperado de hijos por mujer a lo largo de su vida fértil. Se obtiene como suma de las tasas específicas de fecundidad. Estas tasas indican la relación entre los nacimientos correspondientes a madres de un determinado grupo de edad con el efectivo total de mujeres en ese grupo de edad.



el tamaño y la estructura del hogar de forma directa. Por ejemplo, en un hogar de dos miembros puede haber una persona de referencia madre y un hijo dependiente de la misma o, a la inversa, una hija persona de referencia y su madre en relación de dependencia con ella. Lo habitual es conectar el tamaño de los hogares con las relaciones de parentesco que mantienen sus miembros con la persona principal. Aunque la realidad empírica evidencia que la mayoría de los hogares están formados por un núcleo familiar, este núcleo presenta formas diversas que han variado en las últimas décadas. La elevada reducción del TMH, como una característica de la segunda transición demográfica, conlleva cambios significativos en las estructuras familiares como la creciente importancia de hogares de una y dos personas en las siguientes modalidades: hogares unipersonales, hogares sin hijos —por nido sin usar y/o nido vacío—, hogares monoparentales que se forman por rupturas de parejas, crianza en soltería, cambios de dependencia intergeneracional —hija cuida a progenitor/a, parejas que no comparten techo (LAT), etc.—.

Con los datos de la serie (2001, 2004, 2007 y 2013)<sup>35</sup> de las EICV-HC (Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios) se puede hacer una aproximación a los tipos de hogares en las Islas. En 2013 había en Canarias:

- un 22,8% de *hogares unipersonales*, un peso relativo de 7 puntos más que en 2001;
- un 38,3% de *hogares de pareja con hijos*, 10 puntos menos que en 2001;
- un 21,1% de *hogares de parejas sin hijos*, 4,4 puntos más que en 2001, y
- un 10,8% de *hogares de madres solas con hijos* (unos 87.000 hogares en 2013, en 2001 eran 56.000, una diferencia de 31.000 hogares más de madres solas con hijos —se han incrementado en un 56,62%—).

El dato más relevante para el análisis sociodemográfico de esta serie es el fuerte incremento de los hogares cuya persona de referencia es una mujer, como se ha mencionado más arriba con otra fuente. Pasan del 23,4% en 2001 al 46,8% en 2013. En valores absolutos se pasa de 130.000 hogares a 380.000 en 13 años, el incremento es de un 193% de hogares con persona principal mujer. La tendencia al alza en la jefatura de hogar de la mujer no ha parado de crecer desde hace tres décadas y confirma la tesis del protagonismo de las mujeres en la transformación de los hogares. No obstante, hay que tener en cuenta que la categoría hogar con persona principal mujer es la respuesta a una pregunta de cuestionario, mientras que los hogares de madres solas con hijos son una categoría objetiva de coresidencialidad.

Si se analiza de forma sucinta la evolución de cada tipo de hogar se observan los siguientes cambios: desde 2001 hasta 2013 se produce un incremento de los *hogares unipersonales* del 113%, de 86.000 se pasa a 184.000 hogares de una persona en Canarias. Este incremento se explica en buena parte por el efecto demográfico de

---

<sup>35</sup> La información relativa a las características sociales de los hogares canarios se puede consultar en este enlace: [http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas\\_estadisticos/sociedad/Calidaddevida/Condicionesdevida/](http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/sociedad/Calidaddevida/Condicionesdevida/).

la longevidad, y también por el peso de la opción *single* y de la categoría separado/divorciado en las Islas entre los adultos de 30 a 65 años. Estos hogares *singles* se alimentan de varias fuentes. En primer lugar, de personas y/o familias en las últimas fases de su ciclo vital, en las que predomina la mujer por su mayor esperanza de vida y por las razones culturales y sociales que vinculan viudedad y soledad. Además, la opción de vivir sola/o se extiende entre colectivos de adultos jóvenes y maduros como estrategia residencial; también entre el colectivo de extranjeros comunitarios mayores residentes está extendido el hogar unipersonal.

En cuanto a la distribución territorial, las comarcas e islas con núcleos de población con una estructura de edades más avanzadas son las islas occidentales, algunos municipios del norte de Gran Canaria y Tenerife que cuentan con mayor incidencia de los hogares unipersonales y los distritos o barrios centrales de las principales ciudades del Archipiélago. En el auge de este tipo de hogares y también de las parejas sin hijos se combinan estrategias residenciales individualizadoras y de calendario de ciclo de vida familiar y personal. En definitiva, en 2013<sup>36</sup> cerca de 200.000 personas viven en Canarias en hogares unipersonales, el 22,8% de los hogares y en torno al 10% de la población total residente.

En el mismo periodo, 2001 a 2013, las *parejas con hijos* descienden del 48,2% de los hogares canarios al 38%, en valores absolutos este tipo de hogares crece el 16,38% en 14 años, de 266.000 se pasa a 310.000 hogares de parejas con hijos. De ellas, el porcentaje mayor se encuentra en fase de *crianza secundaria* (con al menos un hijo entre 10 y 19 años) y se reduce el porcentaje de hogares en fase de *crianza primaria* (con al menos un hijo menor de 10 años), en correlación con la reducción de la natalidad. Este colectivo de hogares presenta una alta diversidad atendiendo a los distintos cambios en los indicadores demográficos de natalidad: aumentos en la edad media de la primera maternidad, reducción de la fecundidad, aumento de los nacimientos de madre no casada, familias reconstituidas, el estiramiento del calendario de la fecundidad. En cualquier caso, las parejas con hijos continúan siendo el tipo de hogar en el que convive el porcentaje más alto de residentes en Canarias. Alrededor de 1,3 millones de personas, el 65% de la población, conviven en hogares de parejas con hijos.

Las *parejas sin hijos* entre 2001 y 2013 no han variado mucho su peso relativo en la tipología de hogares canarios. No obstante, se ha pasado de 92.000 a 170.000 hogares sin hijos, un incremento del 85%, y constituyen 1 de cada 5 hogares en Canarias. Estos hogares de dos miembros se corresponden en el calendario del ciclo de vida familiar con la etapa del nido en espera, antes del primer hijo, y del nido vacío. Sin embargo, esta vinculación del tipo de hogar al modelo de familia tradicional ha de ser revisada, pues se incrementa el número de parejas que deciden no tener hijos y ni esperan, ni se vacían. Es decir, en la segunda transición demográfica, se separa

---

<sup>36</sup> Según la Encuesta Continua de Hogares (INE) en 2015 el 23,6% de los hogares tiene una persona; el 28,9% tiene dos ocupantes; el 22,8% tiene tres; el 17,6% tiene cuatro y el 7% de los hogares tiene cinco moradores o más.

matrimonio o cohabitación y reproducción, de modo que la estrategia residencial de la convivencia se desliga de la reproducción, adquiere entidad por sí misma y su evolución es similar a la de los hogares unipersonales con una amplia heterogeneidad interna. En la cohabitación influye también la longevidad, que posibilita la prolongación de las etapas del ciclo vital y los cambios en las estrategias residenciales. También se incluyen en esta categoría de *pareja sin hijos* las uniones de hecho, las parejas del mismo sexo y otras formas de compartir espacio residencial entre dos personas. La etiqueta pareja sin hijos remite a una terminología familista y resulta confusa para entender este tipo de hogares versátiles. En ellos residen unas 340.000 personas, alrededor del 16% de la población.

En definitiva, en el periodo analizado se produce un alto crecimiento del número de hogares, sobre todo en el colectivo de 31 a 45 años, y una reducción significativa de su tamaño medio, se incrementan los hogares unipersonales y se reducen los de parejas con hijos, que representan un cajón de sastre que recoge nuevas formas de convivencia familiar y residencial. La feminización de las personas principales de los hogares confirma la tesis del protagonismo de las estrategias y decisiones de las mujeres en la configuración de los hogares en Canarias. Por tanto, se puede concluir que la situación residencial ha mutado en estas tres décadas. El hábitat residencial confirma la tesis de la alta velocidad del cambio familiar en Canarias, con un aumento significativo de hogares unipersonales, de parejas sin hijos y de hogares monoparentales con efectos demográficos y estructurales.

## 2.2. CAMBIOS PROFUNDOS Y RÁPIDOS EN LAS CONFIGURACIONES FAMILIARES

En este apartado se exponen los cambios más significativos que han experimentado las familias residentes en Canarias desde un punto de vista sociodemográfico. Se comienza con indicadores de los procesos de cambio desde la perspectiva de curso de vida o calendario de las familias, señalando las transformaciones más relevantes en las dinámicas de formación de la familia<sup>37</sup> (matrimonio, cohabitación y maternidad en solitario) y en la expansión familiar, los hijos. A continuación,

---

<sup>37</sup> Se comparte con Arregi que «la evolución familiar es consecuencia de una dinámica mucho más amplia que la meramente demográfica porque se relaciona directamente con la evolución del curso de vida: las personas nacen, viven y se mueren; las personas se unen para formar parejas y también se separan y reconstituyen nuevas parejas y familias, las personas se desplazan temporal o definitivamente, las personas modifican sus preferencias, sus expectativas y sus valores y, todo ello, afecta directamente al tamaño, a la estructura y a la cohesión de la organización familiar. ¿Por qué? Porque afecta a la difusión de pautas y valores sobre el calendario reproductivo y el tamaño de la descendencia; afecta a la relación con los parientes y a la intensidad de flujos de bienes y servicios que las diversas generaciones se prestan unos a otros a lo largo del curso de vida; afecta a la calidad de vida de las personas, a su estabilidad emocional y a su integración social. Así, la visión demográfica de la familia obvia toda una serie de interrelaciones que pueden ser fundamentales para entender la lógica de los procesos de formación y de ruptura familiares, difundiendo ideas sobre el sentido de la maternidad y de la paternidad o sobre el número de criaturas deseadas y en qué contexto de pareja o



se abordan las rupturas familiares. Se concluye con una breve aproximación a la diversidad de estructuras familiares, centrandó el análisis en los modelos familiares que suponen cambios cualitativos y resultan más innovadores: las familias mono-parentales, las familias reconstituidas y las familias multiculturales.

De entrada, se plantean algunas cuestiones teórico-metodológicas<sup>38</sup> que condicionan la exposición en el intento de hacer una lectura sociológica de la relación entre demografía descriptiva y cambio social. Esta introducción parece oportuna para comprender el papel de la familia en la modernización tardía.

### 2.2.1. *Formación y expansión familiar*

Este epígrafe recoge algunos indicadores sobre la formación y la expansión de las familias de acuerdo con un *tipo ideal* de calendario del ciclo vital familiar<sup>39</sup>. No obstante, las fases del *ciclo vital familiar* en las últimas décadas han cambiado mucho. Así, la continuidad o los cambios en los indicadores demográficos familiares habituales pueden no recoger las transformaciones reales de la vida familiar. Por ejemplo, la caída del número de matrimonios es sustituida por el auge de la cohabitación, la bajada de la fecundidad matrimonial no contempla la subida de la extramatrimonial, etc. En cierto sentido, las tendencias hacia la *desinstitucionalización formal de las relaciones familiares* son sustituidas por unas prácticas y experiencias familiares de *institucionalización informal* con escasa representación estadística en las fuentes habituales. En este sentido, la aproximación a la realidad social de la familia desde la sociología de la familia se apoya en una terminología, una conceptualización y unas técnicas de recogida de datos que están en revisión para poder medir las nuevas experiencias de convivencia y coresidencialidad. Existe un debate académico, desde orientaciones teórico-ideológicas enfrentadas, entre quienes defienden un modelo teórico de familia tradicional y quienes, desde la perspectiva de género y otras miradas sociológicas, consideran que los cambios familiares más rupturistas no caben en los conceptos convencionales. Estos últimos apuestan por una ruptura<sup>40</sup> epistemológica y metodológica que, con nuevos conceptos, permita

---

legitimando nuevos estilos de vida que tienen una influencia directa en la estructura y tamaño final de las poblaciones» (2005: 30).

<sup>38</sup> La realidad social de las nuevas formas de familia ha generado una controversia teórico-ideológica que trae consigo una revisión conceptual con el fin de describir, explicar e interpretar las nuevas experiencias de convivencia y coresidencialidad. La complejidad del debate se advierte con claridad, por ejemplo, en las familias reconstituidas, en la dificultad de acuerdo sobre su denominación y en los retos y desafíos que representan como diferente modelo familiar tanto en su composición como en los roles familiares y la idea de coresidencialidad. Para una revisión en detalle de las teorías sobre la familia desde una perspectiva sociológica ver White y Klein (2008).

<sup>39</sup> El calendario es tiempo organizado en fases, y su ritmo, velocidad y duración se alteran con los cambios sociales. Aquí, en la tradición weberiana, realizamos una aproximación heurística.

<sup>40</sup> Elisabeth y Ulrich Beck (2003) proponen desde la «segunda modernidad» la noción de *individualismo institucionalizado* para explicar los cambios de la segunda transición demográfica. Su



interpretar las nuevas experiencias familiares y residenciales (Beck-Gernsheim, 2003, Beck y Beck-Gernsheim, 2003 y Cabré y Miret, 2007, Moreno *et al.*, 2017).

Los hogares y las familias en apariencia pueden tener estructuras isomorfas. Así, al menos en un primer nivel de análisis, la mayoría de los hogares en Canarias son *hogares familiares de un solo núcleo*. El elevado incremento del número de hogares y las tendencias a la baja del tamaño medio del hogar son el reflejo de un mayor número de familias con menos miembros, con menos parientes y más diversidad de tipos familiares. El modelo cultural de *familia mediterránea* se articula en torno al hogar y la mayoría de los hogares tiene como referencia la presencia y/o la ausencia de sus miembros a partir de las relaciones de parentesco y del calendario familiar creando redes familiares (vivos y/o muertos, emigrantes y/o inmigrantes, madre y/o padre, abuela y/o nieto...). El calendario familiar permite una descripción aproximada de la composición de los hogares, sin descartar otros factores de cambio familiar asociados a la modernidad tardía (Bott, 1986 y Arregi, 2005).

Al elevado crecimiento del número de familias en Canarias de las últimas cuatro décadas se añaden las modificaciones en las normas de convivencia familiar y de coresidencialidad. En los años ochenta se celebraban unos 10.000 matrimonios al año, en un régimen patriarcal de relaciones familiares y siguiendo un patrón de emparejamiento estándar basado en el matrimonio religioso. En ese contexto la vida social y las normas familiares estaban enraizadas en la religión católica<sup>41</sup>. Es importante recordar que el franquismo<sup>42</sup> convirtió a la familia en un pilar ideoló-

---

punto de partida es una ruptura con la primera modernidad, en la que las instituciones estructuraban a los individuos a una nueva situación en la que los individuos se encuentran desincrustados afectando a su integración social. En este sentido, la individualización es una transformación estructural de las instituciones sociales y de la relación del individuo con la sociedad, de modo que se individualizan los estilos de vida bajo fuertes tensiones estructurales; por ejemplo, en el caso de las mujeres entre su proyecto individual como ciudadanas, el desempeño de una carrera profesional o la formación de una familia. De modo que los individuos tienen que hacer su vida en «categorías zombis» (2003: 340), entre las que se encuentran la familia, la clase social o el barrio. La desregulación, la falta de linealidad y de normalización afectan a todas las esferas de la vida social planteando nuevos retos y desafíos, los de la *sociedad del riesgo*. Por un lado la individualización, que aumenta la libertad individual para perfilar las trayectorias vitales, y por otro la secularización, que rompe con la influencia de la religión en la regulación de muchas normas sociales, dan lugar a cambios en los sistemas culturales y de valores que podrían explicar los cambios demográficos (Martínez Pastor, 2009).

<sup>41</sup> Martínez Pastor (2009) se pregunta en qué medida en los años ochenta y noventa la secularización de la sociedad española se traduce en una mayor libertad para decidir el destino familiar de cada cual. Siguiendo los estudios de opinión del CIS sobre las relaciones familiares (de 1987 a 2004) concluye que la mayoría de la población concede gran importancia al matrimonio y a la familia, y al mismo tiempo, es muy tolerante con la mayoría de las opciones de convivencia de las nuevas formas familiares, de coresidencialidad y de fecundidad. Sobre la nupcialidad deduce: «En comparación con las décadas anteriores, la presión social para casarse ha disminuido y la libertad de opción ha ganado terreno. Del matrimonio como prescripción social se ha pasado a un mayor margen para que los individuos tracen su propia trayectoria vital» (Martínez Pastor, 2009: 289).

<sup>42</sup> Como señala Arregi, «todas las formas políticas dictatoriales conocidas en Europa Occidental a lo largo del siglo xx, han utilizado la institución familiar tradicional como referente principal de su cohesión y orden sociales. Este principio ordenancista, basado en una estricta división



gico del nacionalcatolicismo (Pérez-Agote, 2003) e impuso un modelo cultural de familia basado en la estricta separación de roles familiares y sociales (Nielfa, 2003).

Hasta la década de los ochenta existía una notable sincronización en el calendario de formación de las familias. La norma social hacía coincidir la emancipación<sup>43</sup> de las familias de origen con la formación de la familia propia y el nacimiento del primer hijo/a, todo ello a edades más tempranas. Desde 1980 hasta ahora, la *edad media del primer matrimonio* se ha retrasado aproximadamente 10 años, las mujeres se casaban con 24 años y los hombres con 26 años. En 2014 la edad media del primer matrimonio está en los 34 años para ellas y 37 para ellos. La prolongación de 10 años en la edad media para la formación de las familias no se distribuye de igual forma por todas las clases sociales. En general, tiene que ver con los cambios en los proyectos biográficos personales condicionados por la extensión del tiempo de estudios, con las dificultades del acceso a la vivienda y al empleo, que prolongan la soltería y posibilitan el ensayo de formas de convivencia<sup>44</sup> distintas a la tradicional, lo que repercute sobre las uniones conyugales.

El cambio social en España y en Canarias, vinculado al cambio personal y familiar, pone en cuestión el modelo familiar *hombre sustentador/mujer cuidadora*. Este se va reemplazando por un modelo familiar de *doble sustentador*<sup>45</sup> (o de doble sustentador y familia extensa), que se despliega por todas las clases sociales, si bien presenta bastante homogamia de clase socio-profesional (Montoro *et al.*, 2006). Así, por un lado, predominan las familias de clase de servicios no cualificados y, por otro, las familias de clases profesionales urbanas (en parte vinculadas al empleo en el sector público por la expansión de la educación, la sanidad y las administraciones locales, elementos centrales del Estado de bienestar). Este modelo impulsa la movilidad social ascendente en las Islas en los años ochenta y noventa, fomentando incentivos

---

de roles y de espacios de acción por género, normativizó la posición de las mujeres en el seno del orden doméstico tradicional bajo el rol tutelar y la autoridad masculina» (2005: 46).

<sup>43</sup> Como señalan Cabré y Miret, para las cohortes nacidas en los años cincuenta y sesenta en España la emancipación es cada vez más tardía, las crisis económicas de los años setenta la dificultan. Además, «la vía fundamental de emancipación familiar es la creación de una pareja en una vivienda independiente de los padres» (2007: 343). Para las cohortes nacidas en los setenta y ochenta el incremento de los años dedicados a la educación y la inserción en el empleo, sobre todo de las jóvenes, condiciona y con frecuencia retrasa la emancipación familiar. En términos generales la emancipación juvenil conecta con la constitución de la pareja. En España hasta los años noventa la pareja se caracteriza por la homogamia de edad, estudios y ámbito geográfico.

<sup>44</sup> Este contexto, de prolongación de los estudios, consolidación de la mujer en el empleo, secularización religiosa y política, posibilita la extensión de la cohabitación como forma de convivencia y la coresidencialidad, que modifica el patrón cultural y religioso e incide en las modificaciones de las relaciones de género.

<sup>45</sup> Este modelo familiar entronca con el cambio de rol de las mujeres que se empoderan a través de la educación, el empleo y su presencia en el espacio público y, en parte, alteran las relaciones de género del *patriarcado*. Sin embargo, en el espacio doméstico de los hogares la *corresponsabilidad familiar* en el trabajo doméstico y de cuidado sobrecarga a las mujeres según la tesis de la doble velocidad del cambio familiar (Jurado, 2005).



en un entramado institucional relativamente *inclusivo*, pero que va derivando hacia prácticas económicas y políticas *extractivas* en las últimas décadas.

El contrapunto a la ampliación de las edades medias de primonupcialidad y a la caída de 10.000 a 6.000 matrimonios al año (con mucha más población en la actualidad) está en el incremento de la *cohabitación*. La formación de las familias se desplaza del matrimonio a la cohabitación, a las segundas nupcias y a la maternidad sin pareja, nuevas formas familiares con una importante presencia en las Islas<sup>46</sup>. Hoy en día en Canarias hay muchas menos personas casadas a las edades en que se tienen los hijos/as (30-34 años). En contraste, se produce un gran incremento de nacimientos en cohabitación y de la maternidad en soledad. Se pasa de un 69% de nacimientos de madre casada en 1999 a un 36% en 2014. En Lanzarote y Fuerteventura en 1999 el 60% de los nacimientos eran de madre casada y el 40% de madre no casada.

Con alta probabilidad, el perfil sociodemográfico de las uniones de hecho difiere del perfil de los matrimonios. Si se estudia la relación entre la cohorte de nacimiento de las mujeres y su primera unión conyugal, pareja de hecho o matrimonio, con datos de la Encuesta de Fecundidad, Familia y Valores para España (CIS, 2006), se observa que «antes de cumplir los 35 años, el 36,8% de las mujeres nacidas en la década de los 70 optó por una *pareja de hecho* como primera unión conyugal, en comparación con el 16,7% de las mujeres nacidas en los años 60 y el 6,4% de las nacidas en los años 50» (Castro y Seiz, 2014: 9). La primera unión conyugal como *matrimonio* hasta los 35 años fue del 50,6% para las mujeres nacidas en los años setenta, del 74,5% de las mujeres nacidas en los años sesenta y del 84,2% de las nacidas en los años cincuenta. Se aprecia con claridad un cambio de tendencia hacia la cohabitación que continúa con las cohortes de nacimiento de los años ochenta y siguientes. Todo ello en el caso en que se decida formar una familia.

En resumen, los matrimonios se reducen notablemente y se secularizan. En Canarias, en 1980 el 95% de los matrimonios era religioso y en 2016 el 14% religioso y el 86% civil, las uniones de hecho representan más de un tercio de las parejas en el censo de 2011 (no solo en parejas jóvenes sino a cualquier edad) y como resultado de la normalización de las rupturas matrimoniales aumentan las familias reconstituidas. El cambio familiar en Canarias desde la perspectiva demográfica presenta un fuerte *efecto composición* debido al peso del *baby boom* 1955-75, a las migraciones internacionales —inmigración y reagrupamiento en el periodo 1998-2007 y emigración a partir de 2010— y a la fuerte incidencia de las rupturas convivenciales que incrementan la cantidad de personas disponibles para el matrimonio o la cohabitación. En la actualidad, para la convivencia en pareja ni la edad ni el sexo constituyen una limitación normativa, lo cual incrementa la heterogeneidad familiar.

---

<sup>46</sup> Canarias en comparación con otras comunidades autónomas españolas presenta los mayores indicadores de cambio en la formación de familias en 2014: las tasas de nupcialidad más bajas, edades medias de primonupcialidad más altas, mayor porcentaje de matrimonios civiles, mayores tasas de cohabitación, mayor porcentaje de hijos de madres no casadas y mayores tasas de ruptura familiar. En el texto progresivamente se van incluyendo estos indicadores, aquí se aporta solo un anticipo de comparación general con el conjunto de comunidades autónomas.



Por último, para explicar y comprender la constitución de parejas y las estrategias reproductivas son dimensiones centrales el estudio de la evolución del marco legal del matrimonio, las políticas familiares y las políticas sociales.

Continuando con el calendario familiar, a la formación le sigue la expansión, los nacimientos. En Canarias, a los altos niveles de natalidad del periodo 1955-75 le sigue un rápido descenso de la fecundidad. A partir de 2002 «la tasa general de fecundidad de Canarias se sitúa en niveles inferiores a la española» (Godenau y Rivero, 2015: 204). Canarias pasa de ser la región más natalista a la menos, solo superada por Asturias, incluyendo la natalidad de los inmigrantes extranjeros. Aunque según los estudios de opinión a las mujeres les gustaría tener más descendencia, el número de nacimientos por mujer lleva décadas descendiendo. El indicador de fecundidad número de hijos por mujer<sup>47</sup> no llega a 1,3 y en el caso de las mujeres extranjeras el número medio de hijos por mujer también desciende hasta 1,53 convergiendo a la baja (Eurostat, 2016).

Cada vez se tienen menos hijos, entre 2003 y 2013 el descenso es de 3.400 nacimientos, un 17,7% menos. Si relacionamos los nacimientos con la edad de la madre vemos que en 2003, el 53% de los nacimientos eran de madres de entre 16 y 30 años, en 2013 baja al 39,7% y las madres de entre 31 y 45 años representan el 60% de los nacimientos. En valores absolutos los nacimientos de madres jóvenes (de 16 a 30 años) pasan de 10.204 a 6.300 —una caída del 40% en el periodo— y los nacimientos de madres mayores (de 31 a 45 años) oscilan entre 9.000 y 10.000 en el periodo 2003 y 2013.

La caída de las tasas de fecundidad desde la demografía se explica por el prolongado retraso en la formación de familias, el retraso en la edad media del primer hijo, la postergación del calendario de la fecundidad hasta edades más avanzadas y el descenso del número de hijos por mujer. Una explicación sociológica pone de manifiesto la prioridad de las estrategias personales frente a las familiares, la tesis de la individualización social (Beck, 2003 y Herrera Ponce, 2007), el elevado coste social y económico de los hijos, la falta de políticas de conciliación, de igualdad de género y de apoyo del Estado. Todo esto lleva a posponer en el tiempo la formación de la familia y la decisión de tener hijos a la espera de «las condiciones adecuadas», que se retrasan *sine die*. En consecuencia, se observa que los cambios etiquetados como segunda transición demográfica favorecen la formación de las denominadas *familias tardías*<sup>48</sup> y la maternidad en solitario. Se postergan la emancipación, la

---

<sup>47</sup> En la línea de las teorías que insisten en la decadencia de la población en los años noventa se popularizó el término *lowest-low fertility* para analizar las repercusiones de índices sintéticos de fecundidad inferiores a 1,3 hijos por mujer según los modelos matemáticos. Así, en un modelo cerrado de crecimiento de población sin migraciones con 1,2 hijos por mujer la población se reduce a la mitad en 38 años aproximadamente y con 1,3 hijos por mujer cada 48 años. De esta forma se alerta sobre la importancia de un décimo de hijo por mujer. Goldstein *et al.* (2009) realizan un exhaustivo trabajo sobre este concepto con datos de población mundial.

<sup>48</sup> Para Hernández Corrochano la familia tardía «es aquella que se caracteriza por estar integrada por padres/madres primerizos, considerados biológica y socialmente mayores y donde la

formación de parejas y el calendario de reproducción dando lugar a maternidades y paternidades tardías como un fenómeno en auge.

### 2.2.2. *Rupturas conyugales*

Un aspecto central que contribuye a las transformaciones de las relaciones familiares es la regulación de la separación matrimonial. En España se inicia en 1981, aunque su normalización es más tardía, en los primeros años estaba muy judicializada, con posterioridad y con fuertes resistencias por las inercias institucionales, ideológicas y religiosas, se simplifican los trámites y en 2005 se aprueban importantes cambios en la normativa legal (Ley 15/2005). Se extiende el *acuerdo mutuo* como la vía de disolución matrimonial más efectiva. En el periodo 2005 a 2015 en Canarias hubo un *stock* de 72.804 rupturas conyugales, es decir, unas 150.000 personas afectadas (frente a 70.029 matrimonios). Entre 2005 y 2009 hubo un promedio de 6.500 disoluciones anuales en parte porque el cambio de normativa dio lugar a un pico de divorcios por los atrasos acumulados de años anteriores (Solsona, 2015). El indicador de tasa de disoluciones por cada 1.000 habitantes pasa de 4,32 en 2006 a 2,43 en 2015.

De 2010 a 2015 el promedio es de 5.600 rupturas anuales con escasas diferencias interanuales. Los procesos legales de separación y divorcio en Canarias parecen haberse estabilizado en esta década, tanto en la presentación de la demanda como en la sentencia se ha reducido la conflictividad y se mantiene el protagonismo de las mujeres en la iniciativa de los procesos de divorcio.

En 2015 se disolvieron 5.005 matrimonios y se formaron aproximadamente 7.000 parejas nuevas vía matrimonio, de los cuales el 86% fue civil; de 2013 a 2015 se incrementa el flujo de matrimonios, pues entre 2008 y 2011 el flujo anual se redujo en casi 1.000 matrimonios. La constitución de matrimonios estuvo estancada los primeros años de la recesión y desde 2013 sube, mientras las rupturas conyugales se estabilizan en circunstancias muy variadas. El mayor número de divorcios y separaciones entre cónyuges de distinto sexo tuvo lugar en la franja de edad entre 40 y 49 años<sup>49</sup>. Las rupturas de matrimonios donde ambos cónyuges tienen nacionalidad española representaron el 85%, mientras que los de nacionalidad extranjera fueron un 5,5% y los matrimonios mixtos un total del 9,5%.

El 52,6% de los matrimonios que se disuelven tienen hijos menores de edad. En el 57,5% de las disoluciones se asigna una pensión alimenticia, que en el 76% de los casos corresponde pagar al padre. En estos tres últimos indicadores la tendencia es a la baja, es decir, a menos rupturas con hijos dependientes, menos pensiones alimenticias y menos pago del esposo, en parte por el cambio en la posición socioeconómica

---

diferencia generacional entre padres/madres e hijos es superior a la convencionalmente establecida, es decir, de 35 a 40 años, según utilicemos criterios científicos (médicos) o sociales» (Hernández Corrochano, 2012: 92).

<sup>49</sup> Los indicadores sobre rupturas conyugales que vienen a continuación proceden de la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios del INE.



de las mujeres casadas. Por último, también desciende la custodia de hijos menores otorgada a la madre y se incrementa la custodia compartida, una reivindicación de colectivos de padres en todo el Estado; en la actualidad en el 25% de los divorcios se comparte la custodia. El cambio de perfil de las disoluciones matrimoniales expresa una transformación de los roles de género tradicionales en las parejas.

En la segunda transición demográfica quiebra el *modelo de familia mediterránea* y el *modelo de familia funcionalista nuclear* propio de la sociedad industrial, en la que el divorcio era concebido como una excepción a la norma de la convivencia familiar regulada por el Estado. Los datos expresan que la ruptura de la convivencia familiar es un fenómeno ampliamente extendido (en 2015 en Canarias se producen 7 separaciones por cada 10 matrimonios), no tiene edad ni calendario, acontece en cualquier etapa del ciclo vital personal y familiar con una motivación muy amplia que evidencia un cambio social en la línea del individualismo institucionalizado. Según Stacey (1990), estudiando a familias de clase obrera en EE. UU. a finales del siglo XX, los individuos reestructuran activamente nuevas formas de relaciones de género y parentesco al margen de las formas de vida familiar preestablecidas. En este sentido, se hace una lectura del divorcio no como una separación o interrupción entre formas de convivencias anteriores y posteriores, sino como una oportunidad o recurso «para crear relaciones que reúnen a las parejas antiguas y nuevas, a hijos e hijastros, a amigos y otros parientes» (Giddens, 1995: 224). Así, las familias reconstituidas a partir de familias monoparentales alumbran nuevos modelos familiares, en la búsqueda de nuevas oportunidades, en la renovación de compromisos y en la redefinición de las pautas de convivencia familiar. Todo ello con una reasignación de los roles parentales, fraternales y de parentesco de la red familiar.

En Canarias, el elevado peso demográfico de la población en edad adulta sumado al auge de las rupturas conyugales está dando lugar a rápidos e importantes cambios en el ámbito convivencial, el contingente de personas previamente unidas y con hijos se normaliza y la opción de la reconstitución implica la configuración de nuevas figuras maternas, paternas y filiales.

### 2.3. PLURALIDAD DE CONFIGURACIONES FAMILIARES

En Canarias nos encontramos con una amplia pluralidad de formas de familias con notable presencia social y estadística. Los *padres con hijos* son el tipo de familia predominante aunque perdiendo peso demográfico. Se encuentran en ascenso las familias monoparentales, las unidades familiares reconstituidas y las multiculturales emergen con fuerza y, por último, también lo hacen las familias homoparentales, reconocidas en los cambios legislativos recientes, lo que les ha permitido adquirir visibilidad y reconocimiento jurídico, social y político.

La mayoría de los residentes en Canarias convive en hogares familiares de un solo núcleo. Pero las modificaciones en el calendario familiar y en las tipologías familiares evidencian cambios sociales en las trayectorias de convivencia personal y familiar. El calendario familiar presenta fases más extensas, alteraciones en su secuencia resultado de la diversidad de uniones conyugales, un estiramiento en la etapa expan-



siva familiar y efectos atribuibles a las rupturas y nuevas formas de convivencia. A continuación se mencionan solo algunas características de los modelos familiares<sup>50</sup> que pueden contribuir a entender mejor el cambio social: las familias con dos sustentadores, las familias monoparentales, las familias reconstituidas y las familias multiculturales.

Las familias con *dos sustentadores* (Moreno, 2010), generalmente los cónyuges o miembros principales de la pareja<sup>51</sup>, personas económicamente activas, se convierten en la categoría familiar modal con el paso del modelo familiar tradicional —de *hombre ganapán/ mujer ama de casa*, modelo habitual hasta la década de los ochenta— al modelo actual, a la denominada familia postmoderna o postfamilia<sup>52</sup>. Este cambio familiar confirma la tesis del *protagonismo femenino*, según la cual, la incorporación masiva y sin interrupción durante todo el tiempo de la vida laboral de las mujeres al empleo remunerado las convierte en el principal agente del cambio familiar<sup>53</sup>. Este empoderamiento femenino tiene lugar en otros ámbitos sociales como la educación, el empleo, el emparejamiento y la procreación (Garrido Medina, 1992; Jurado, 2005 y Tobío, 2005).

---

<sup>50</sup> Se seleccionan 4 tipos de familias con diversos criterios, el modelo de familia de doble sustentador se toma de la propuesta teórico-analítica de Pfau-Effinger (2004), que realiza la siguiente tipología de modelos, atendiendo a la combinación del trabajo en la familia y en el empleo. 1. Modelo de economía familiar (propio de sociedades preindustriales con división del trabajo a partir de roles de género y edad con una participación muy activa de la mujer en la economía familiar). 2. Modelo sustentador masculino/ama de casa (rígida división de roles de género, la mujer se ocupa en exclusividad del cuidado). 3. Modelo de sustentador masculino/sustentadora cuidadora a tiempo parcial (integración parcial de la mujer en el mercado laboral y realización plena del trabajo de cuidado). 4. Modelo de doble sustentador/familia extensa (propio de países familistas en los que la red familiar de mujeres se encarga de las tareas de cuidado). 5. Modelo de doble sustentador/cuidados externos (aplicado en países con políticas familiares que fomentan la integración de la mujer en el empleo). 6. Modelo de doble sustentador/doble cuidador (arreglo familiar en el que los dos progenitores organizan sus tiempos de trabajo y cuidado de forma corresponsable). Los modelos familiares se correlacionan con las políticas familiares que dan incentivos a la conciliación y la corresponsabilidad parental.

<sup>51</sup> También puede ser un progenitor y un hijo ocupado.

<sup>52</sup> Los cambios en la cultura familiar en España están presentes también en la terminología cuando se alude a la postmodernización y/o individualización familiar con las nociones de familia posmoderna, postfamilia, familia líquida, familia global, etc. Ayuso (2015) destaca cinco cambios claves para entender la postmodernización de la familia: la individualización de la vida familiar, la privatización de los comportamientos familiares, la familia como unidad emocional, las relaciones de género y familia y la autonomía y adaptabilidad de la familia.

<sup>53</sup> Sobre los factores determinantes de los cambios familiares no hay consenso en la literatura sobre familia. Unos autores ponen el acento en los cambios culturales de valores y actitudes y otros se centran en las complejas relaciones entre familia y trabajo, los arreglos familiares, o modelos culturales de organización familiar. Es decir, para unas corrientes pesan más los cambios en valores y actitudes y para otras los factores socioeconómicos para explicar el significado y los ritmos del cambio familiar (Aboim, 2010 y Kangas y Rostgaard, 2007). Según Moreno *et al.* (2017), se detecta un acuerdo en la literatura «en torno al hecho de que los estilos de vida familiar y la propia diversidad familiar son el resultado de las complejas relaciones que se forjan históricamente entre el entramado cultural, el modelo institucional y los factores estructurales tales como la clase social, el sexo o la formación, que dan forma a los valores, actitudes y preferencias de los individuos ante las diferentes formas de organizar la vida laboral y familiar» (2017: 4).

Entre 1991 y 2011 las parejas con dos miembros ocupados en Canarias han pasado del 25% al 50%, en el grupo de parejas con hijos. Además, en las parejas con hijos en las que solo trabaja la mujer se pasa del 3,4% al 12,1% en 20 años, con una importante caída del hombre sustentador en solitario, que pasa del 57% de las parejas al 27,8%. El cambio de ciclo económico a partir de 2008 acelera este cambio hacia el protagonismo de la mujer sustentadora —en solitario o en compañía— por la destrucción de mucho empleo masculino en la construcción<sup>54</sup>. Aunque en Canarias cae la tasa de actividad, las parejas con 2 activos son el 76% de las parejas con hijos, lo que muestra la presencia de los dos miembros de la pareja en el mercado laboral. Este hecho refleja con claridad la necesidad del doble ingreso en el contexto socioeconómico actual para igualar al poder adquisitivo del salario familiar en los ochenta. La lógica de la activación en las políticas de empleo de la UE, que fomentan la participación activa de las personas en el mercado laboral como el rol fundamental de reconocimiento sociopolítico, implica la pérdida de reconocimiento y centralidad de otros roles sociales y familiares. La norma ‘una persona un empleo’ y las políticas públicas de activación laboral relegan el reconocimiento a otras posiciones sociales imprescindibles para la reproducción social.

La expansión del modelo familiar de dos sustentadores explica el auge de las clases medias en Canarias en el último periodo de expansión económica. Ahora bien, este modelo presenta un amplio abanico de posiciones sociales familiares que se mueve entre dos extremos o versiones: por un lado, están las familias de doble ingreso y sin hijos dependientes, que si además son ocupados del sector público de las categorías I y II pueden situarse en posiciones medias altas de la estructura social. Por otro lado, estarían los dos sustentadores con empleo a tiempo parcial en el sector privado, en actividades de servicios con baja remuneración<sup>55</sup>, horarios partidos y en la fase primaria de socialización con hijos dependientes. Este grupo, bastante extendido en la realidad social canaria (ver el artículo de Hernández Guerra

---

<sup>54</sup> Varios estudios recientes apuntan a la correlación entre la situación laboral de los varones y la implicación de estos en las tareas de cuidado. A partir del año 2008 se destruyó mucho empleo en el sector de la construcción, empleo masculino, al mismo tiempo la tasa de empleo femenino se sitúa en niveles altos, con lo cual se invierte en muchas familias el sexo del sustentador principal y se abre la posibilidad a nuevos arreglos familiares aunque continúa pesando un modelo cultural de adaptación de la vida laboral de las mujeres a las necesidades del menor, en particular en la primera infancia (Abril *et al.*, 2015). Por otra parte, Tobío (2012) critica la visión dicotómica del sexo y el género que predomina en la normalización del patriarcado, que impone una división del trabajo en la que las mujeres cuidan y los hombres aportan el sustento. Esta autora aporta algunas ideas sobre la construcción social de una identidad masculina que integre la noción de cuidado.

<sup>55</sup> Las reformas del mercado laboral de 2010 y 2012 facilitan la extensión del empleo a tiempo parcial y el descuelgue de la negociación colectiva en beneficio del convenio de empresa que permite la flexibilidad laboral y fomenta las contrataciones laborales en precario. Desde 2008 las tasas de actividad de las mujeres y las tasas de empleo de las madres se mantienen altas, lo que indica un mayor esfuerzo de las mujeres por mantenerse en el empleo «apuntando ambas tendencias hacia nuevas combinatorias y contextos de articulación entre el cuidado de los hijos y en el empleo en los hogares españoles, más igualitarios entre hombres y mujeres, pero más precarios y desiguales entre grupos sociales» (Escobedo, 2015: 329).

en este número), se encuentra en una posición de vulnerabilidad en las capas bajas de la estructura social. El elevado número de familias de clases media-baja y baja del periodo económico expansivo anterior (1994-2007) se incrementa y se consolida con la recesión (2008-2016), sin que se detecten mecanismos de movilidad social ascendente para vislumbrar posibles trayectorias sociales familiares *integradoras*.

Las relaciones de convivencia familiar en los hogares con dos sustentadores pueden ser más igualitarias en la esfera pública y potenciar la privatización y democratización de las relaciones internas en las familias. Por ello, pueden promover cambios rápidos asociados a la segunda transición demográfica. Ahora bien, de acuerdo con la *tesis de las dos velocidades*, los cambios son lentos en el reparto por género del trabajo doméstico<sup>56</sup> y de la crianza, en las políticas públicas de conciliación de la vida familiar y laboral y en las políticas de apoyo a la infancia y a la emancipación juvenil. La escasa corresponsabilidad de los hombres en los trabajos de cuidado y la debilidad de los servicios de bienestar contribuyen a esa doble velocidad que afecta a los indicadores demográficos familiares<sup>57</sup>.

Las *familias monoparentales* (Treviño, 2011) son en su mayoría núcleos encabezados por mujeres. En la actualidad, la principal vía de entrada a la monoparentalidad es la separación conyugal, que tiene una notable incidencia en Canarias. En España, en el Censo de 2011, el 25% de hogares con hijos eran monoparentales. Romero y Déniz (1998), comparando los censos de 1981 y 1991, realizan una aproximación a la monoparentalidad en la región. Destacan la heterogeneidad de elementos o factores que están en el origen de este fenómeno familiar. En el Censo de 1991 el 9,6% de las familias era monoparental. En la década de 1981 a 1991 es la tipología familiar que más se incrementa, un 37,53%, se pasa de 19.120 a 30.607 familias. Hasta 1991 la viudedad es la causa principal de monoparentalidad, dos de cada tres familias monoparentales tienen una persona viuda como persona principal (20.682 mujeres y 3.772 hombres). Una viuda mayor, con hijos mayores de 25 años, un bajo nivel de instrucción y con vivienda en propiedad representaba el perfil de la monoparentalidad. Dos décadas después, esta tipología familiar cambia de perfil, se mantiene la persona principal mujer y el origen social de clase media-baja y baja,

---

<sup>56</sup> Según Jurado (2015), en las últimas décadas se produce una reducción del volumen de tareas domésticas en España, tanto hombres como mujeres emplean menos tiempo en dichas actividades y se mantiene la desigualdad de dedicación entre mujeres y hombres.

<sup>57</sup> Sánchez denomina *arreglos neotradicionales* a los hogares con el hombre empleado a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial (en UE-15 entre el 17,2% y el 25,7% de hogares están en esta situación). Esta autora analiza con detalle el caso de España llegando a la siguiente conclusión: «Esta reducción del porcentaje de hogares con doble sustentador a tiempo completo parece traducirse directamente en un incremento de los arreglos neotradicionales y de tipo male-breadwinner/female-caregiver. El aumento de ambos tipos de situaciones es de un orden similar, y prácticamente equivalente a la disminución del doble sustentador» (Sánchez, 2016: 137). La situación por comunidades autónomas es heterogénea: «En Cataluña o Baleares sobre el 50% de los hogares presentan arreglos de tipo doble sustentador a tiempo completo mientras que en Andalucía solo el 27,7% y un 27,1% arreglos tipo male-breadwinner/female-caregiver en el caso de Canarias sobresale los hogares en la categoría desempleo en los hogares» (Sánchez, 2016: 139).



pero ahora predomina el estado civil de divorciada o soltera, edades más jóvenes, hijos menores y otras circunstancias sociales que derivan en monoparentalidad.

La feminización de las familias monoparentales es un rasgo común de la UE y una característica de la modernidad tardía, que asigna en las uniones conyugales el rol reproductor a las mujeres. Por lo demás, la constante de asignar los trabajos de cuidado a las mujeres tiene lugar tanto en el ámbito reproductivo como en el productivo. La división sexual del trabajo remunerado y del no remunerado sitúa a las mujeres en los trabajos y empleos de cuidado. Esta división en una sociedad de servicios de baja cualificación como la canaria da lugar al doble encasillamiento laboral y familiar de grandes colectivos de mujeres. En la oferta de empleos de la economía canaria tiene un peso elevado el empleo no cualificado del sector servicios: hostelería, comercio y limpieza. Estas son actividades que absorben empleo femenino y que permiten a las mujeres de clases bajas constituir familias monoparentales.

Varios organismos internacionales como la OCDE, la OIT, el FMI y Naciones Unidas advierten de la situación de vulnerabilidad y riesgo de pobreza en la que se encuentran las familias monoparentales con menos recursos en cualquier región del planeta. Dependiendo de los mecanismos de cohesión social existentes en cada Estado la vulnerabilidad será mayor o menor, pero es una constante estructural la ubicación de esta tipología familiar en una posición de riesgo social. Téngase en cuenta que si el Estado y el mercado son los principales mecanismos de redistribución de recursos en la actualidad, estas familias estarán más protegidas (más distribuidas por la estratificación social) en aquellas regiones en las que el Estado de bienestar o las políticas sociales, familiares y asistenciales tengan mayor cobertura y donde el mercado laboral o las relaciones de empleo estén menos precarizadas. Desde la óptica de Acemoglu y Robinson (2012), en las regiones en que las instituciones políticas y económicas contribuyen a la generación de riqueza y bienestar a través de múltiples incentivos, es decir, donde se generen instituciones *inclusivas*. Canarias en el contexto de la UE tiene sobrerrepresentadas las capas bajas de las clases sociales y aunque cuenta con un entramado institucional similar al de las demás comunidades autónomas o regiones de la UE, y en su retórica interpela siempre a la cohesión social, sin embargo, «su marco institucional<sup>58</sup> ha ido adquiriendo tintes crecientemente extractivos» (Padrón Marrero, 2015: 117)<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> «De igual forma. La creciente desigualdad en la distribución de la renta y falta de cohesión social, están estrechamente relacionados con la creciente deriva del marco institucional hacia la defensa de intereses depredadores o extractivos, contrarios al interés general. [...] en Canarias al deterioro experimentado por el marco institucional nacional, hay que sumar el derivado de la lógica de funcionamiento de los mercados políticos locales y sus poderes estructurantes.» (Padrón *et al.*, 2015: 153).

<sup>59</sup> Para una aproximación a las relaciones entre el marco institucional en Canarias y la creación de excepcionalidades institucionales que generen incentivos *inclusivos* y mejoren la competitividad regional ver Padrón y Godenau (2017). Estos economistas abordan desde una perspectiva institucionalista las relaciones entre territorio, insularidad y desarrollo. Repasan los tres elementos clave del modelo económico canario: la especialización agroexportadora, la creación de servicios portuarios y mercantiles y el marco institucional librecambista que convierte a Canarias en *islas nodales*. Analizan la excepcionalidad institucional de la ultraperifericidad (RUP) y el Régimen Económico y

Según datos del Informe *Desigualdad, pobreza y cohesión social en Canarias* (Padrón Marrero y Martínez, 2016), la *pobreza anclada*<sup>60</sup> en las Islas afecta a un quinto de los hogares. Ahora bien, si se analiza la evolución del número de hogares en esa situación según el género resulta que en 2001 había 36.000 hogares encabezados por mujeres en pobreza anclada, en 2004 se reduce en unos 5.000 los hogares en esa situación, en 2007 sube a 42.000 y en 2013 son 86.000 los hogares en pobreza anclada con persona principal mujer (el crecimiento de 2007 a 2013 es del 120%). Lógicamente no son solo familias monoparentales<sup>61</sup> pero sí que el 23,4% de los hogares canarios con persona principal mujer se encuentran en la situación de pobreza anclada, con una renta mensual que no supera los 405 euros.

En estos últimos párrafos se pone de manifiesto el carácter estructural de la desigualdad, es decir, que no se debe tanto al cambio de ciclo económico como a una tendencia subyacente del sistema económico y político. Las conexiones entre modelo productivo, estratificación social, cambio social, desigualdad, familia y género muestran la forma en que las políticas económicas y las políticas empresariales de mano de obra, diseñadas por élites extractivas, afectan al laminado de las capas medias, generando una desigualdad que incrementa el porcentaje de población vulnerable<sup>62</sup> y/o sin recursos, en este caso, las mujeres con hijos dependientes.

Continuando con la tipología familiar, es el turno ahora de las *familias reconstituidas*<sup>63</sup> o *recompuestas*. Esta tipología familiar emergente rompe con la idea de presencia/ausencia (y complementariedad de los roles familiares) de sus miembros y abre la puerta a la coexistencia de varias personas en posiciones semejantes de padre o madre, por lo que algunos autores hablan de *pluriparentalidad*. En estas familias la maternidad, la paternidad y la fraternidad se combinan mediante lazos biológicos y sociales. A diferencia de las familias adoptantes, no existe un reemplazo

---

Fiscal (REF) señalando que las políticas compensatorias y fiscales desde los años noventa resultan menos adecuadas para el desarrollo económico regional.

<sup>60</sup> Se denomina *pobreza anclada* al hecho de definir la frontera de pobreza en un año determinado y mantener esa medida constante en los años sucesivos. Tomando como referencia el año 2001, la pobreza anclada y la relativa estarían en 405 euros mensuales, en 2001 había 111.029 hogares bajo ese umbral de pobreza en Canarias y en 2013, 171.504 hogares (Padrón y Martínez, 2016: 184) en ambos casos una quinta parte de los hogares canarios.

<sup>61</sup> «Por otro lado, los hogares monoparentales encabezados por mujeres en términos relativos apenas sufrieron cambios (10,1% en 2001, y 10,8% en 2013). Del total, el 30% está en riesgo de estar por debajo del umbral de pobreza en 2001, disminuyendo dicha proporción en los años 2004 y 2007 (17% y 16%, respectivamente), pero volviendo a la misma situación del 2001 en 2013 (31,5%). En tan solo 6 años, el riesgo de pobreza para dichos hogares se ha duplicado, pasando del 16% en 2007 al 31% en 2013» (Padrón y Martínez, 2016: 188).

<sup>62</sup> En 2015 la revista *Panorama Social* dedica un número coordinado por Pau Marí-Klose a estudiar los efectos sociales de la crisis de 2008 entre los distintos grupos sociales residente en España, se sugiere su lectura para apreciar cómo los efectos sociales de la Gran Recesión «van por barrios» con diferente grados e intensidades.

<sup>63</sup> Para un análisis pormenorizado de esta nueva forma de *vivir en familia* consultar Rivas (2008).



de los padres y hermanos biológicos por los adoptivos, sino la coexistencia de padres biológicos, legales y sociales.

Si como se indica en los apartados anteriores la segunda transición demográfica separa matrimonio y reproducción, con la familia reconstituida se separan las relaciones conyugales y las relaciones filiales. Rivas y Jociles (2015) explican el salto cualitativo de este nuevo modelo familiar del siguiente modo: «Hasta ahora coincidía la pareja conyugal con la pareja progenitora y con la pareja parental; los esposos eran los progenitores y los que realizaban las funciones parentales, de modo que lo legal, lo biológico y lo social coincidían. A partir de los matrimonios o uniones de hecho de separados/as y de divorciados/as con hijos no comunes, la pareja conyugal —esposo/a— no tiene por qué coincidir con la pareja progenitora —padre biológico, madre biológica—, el progenitor no tiene por qué ser ya el esposo de la madre, ni la progenitora la esposa del padre» (2015: 368). La complejidad de estas familias se evidencia en la falta de acuerdo sobre su denominación: familia «mixta», «recompuesta», «mosaico», «combinada» o «patchwork». El término «familias reconstituidas» es el empleado por el INE. La falta de acuerdo en la etiqueta conceptual tiene como trasfondo el debate sobre si debe ser considerada una variación del modelo familiar hegemónico o se trata de un modelo<sup>64</sup> de diferente naturaleza.

En la experiencia práctica, la vía de entrada a la familia reconstituida está en la familia monoparental. En un estudio para toda España<sup>65</sup> sobre el perfil de madres monoparentales que se asocian a una mayor reconstitución familiar, las variables que más correlacionan son la edad de la madre y el número de hijos; madres más jóvenes y con pocos hijos tienen una mayor propensión a la reconstitución (Treviño y Gumà, 2013). En Canarias no hemos encontrado datos sobre esta tipología familiar; no obstante, con los indicadores de segunda transición demográfica presentes en las Islas se estima que esta tipología familiar está en expansión.

Para terminar nos detendremos en las *familias multiculturales*. Con independencia de su peso cuantitativo en la tipología de las familias residentes en Canarias, nos interesa por ser un factor de primer orden para entender el cambio social y cultural y los rasgos locales de la *segunda modernización* y de los cambios familiares.

La multiculturalidad familiar es una vía de entrada de los vínculos sociales y culturales con América Latina y Europa y en menor medida con la costa noroccidental de África. Los intercambios comerciales, los saldos migratorios internacionales y el peso del turismo en el desarrollo socioeconómico de Cana-

---

<sup>64</sup> Para Rivas y Jociles la reconstitución familiar revoluciona las normas de convivencia familiar y cuestiona los presupuestos ideológicos del modelo familiar hegemónico: el sistema de filiación basado en lazos biológicos, la biparentalidad y la heterosexualidad, la especificidad de los roles de parentesco frente a otros, la adscripción exclusiva al grupo familiar por nacimiento o adopción y la identificación y delimitación de la terminología familiar: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana solo para vínculos biológicos.

<sup>65</sup> Para el conjunto de España las familias reconstituidas pasan del 4% al 7% de las parejas con hijos entre 2005 y 2011.

rias dibujan un contexto de *sociedad abierta* a un nutrido grupo de comunidades nacionales por muy diversas razones. A los lazos históricos con la comunidad latinoamericana se une la presencia de ciudadanos centroeuropeos con residencia temporal o permanente en Canarias y el importante contingente de inmigrantes no comunitarios atraídos por la última fase de expansión económica. De modo que una amplia y diversa inmigración internacional deja su huella en la dinámica demográfica y familiar de Canarias: los matrimonios mixtos, los nacimientos de madres extranjeras, la reagrupación familiar, las familias transnacionales son indicadores de esta multiculturalidad familiar y social.

El matrimonio mixto, en el que uno de los cónyuges tiene nacionalidad española<sup>66</sup>, es un indicador clásico de aceptación del extranjero, pues se considera que la distancia social es mínima en un matrimonio libre. La alta diversidad de orígenes de la inmigración extranjera en las Islas y las importantes diferencias en las pautas de unión en cada origen hacen que no se puedan hacer generalizaciones sobre los matrimonios binacionales. A la complejidad de pautas de formación de matrimonios se une el valor de la naturalización para los países no comunitarios, que da lugar a *matrimonios de conveniencia* con objetivos espurios, es decir, ajenos a la formación de una familia. A todos los efectos, como fenómeno social y como realidad estadística y jurídica estas uniones mixtas constituyen un punto caliente de la investigación social. Según Esteve y Bueno (2010), los datos del Movimiento Natural de Población son buenos para conocer las uniones entre españoles pero insuficientes para integrar la variable extranjero. El uso de la EPA y sobre todo de la Encuesta Nacional de Inmigración (ENI-2007)<sup>67</sup> permite estudiar la secuencia temporal y espacial de la migración y las uniones. Con datos de la ENI se aprecia el volumen de extranjeros que participan en matrimonios binacionales después de emigrar. Sin embargo, la lectura que hacemos de esta realidad está dominada por el protagonismo de las primeras generaciones de inmigrantes dado el carácter relativamente reciente del fenómeno, pero ya están presentes segundas y sucesivas generaciones en el caso de algunos colectivos como los de India, entre otros, cuyos comportamientos familiares carecen de huella estadística demográfica.

---

<sup>66</sup> Con frecuencia para estudiar la inmigración extranjera es un indicador más fiable el país de nacimiento que la nacionalidad, pues el primero (siempre que no represente un hecho circunstancial en la biografía de la persona) aporta mayor información que la nacionalidad en un contexto de naturalización o de doble nacionalidad de fácil acceso.

<sup>67</sup> «A pesar de las innegables mejoras que supone la ENI para investigar las uniones de inmigrantes, quedan por resolver todavía algunos interrogantes. Por ejemplo, no conocemos la trayectoria de todas las uniones. Sabemos el año de matrimonio para los que están casados pero desconocemos el año de entrada en unión para los que cohabitan. No conocemos el orden de las nupcias ni el lugar de celebración, un dato que resultaría muy interesante para calibrar y no sólo suponer indirectamente cuántos de estos inmigrantes se han unido en sus países de origen después de la migración. Las fuentes actuales tampoco nos permiten estudiar la disolución de estas uniones y compararla con la del total de población. ¿Tienen las uniones mixtas una probabilidad de romperse mayor a la de las uniones endógamas?» (Esteve y Bueno, 2010: 122).



Atendiendo a lo constatado, las estrategias matrimoniales o de unión mixtas de hombres y mujeres nacionales con extranjeros/as difieren y están marcadas por lógicas sociales de edad y género. «Los varones españoles que se casan con extranjeras son más mayores que los que se casan con españolas de nacimiento (en promedio 5 años mayores). El español en una pareja binacional se une sobre todo a mujeres de América Latina y Europa del Este. En el caso de las mujeres de nacionalidad española casadas con extranjeros, las menores de 25 años tienen más cónyuges extranjeros. Estos matrimonios mixtos de mujeres jóvenes se corresponden con segundas generaciones que posiblemente casan a sus hijas con hombres de sus países de origen, especialmente de Marruecos y América Latina» (Esteve, 2015: 111).

En la medida en que estas tendencias con sus especificidades tienen lugar también en Canarias se constata que los matrimonios binacionales frenan la caída del número total de matrimonios. Además, se deben añadir las parejas mixtas casadas en otros países y las parejas que cohabitan, de modo que la formación de familias multiculturales diversifica la experiencia convivencial y de coresidencialidad sobre todo en las comarcas turísticas del Archipiélago. Este tipo de uniones en el contexto de segunda modernidad el matrimonio mixto enfrenta a sistemas de valores y entramados culturales con distintos tiempos sociales incrementando la complejidad de las expectativas sobre las pautas familiares. Desde la mirada de las uniones matrimoniales mixtas en España, con todos los ingredientes de cambios familiares de la segunda transición demográfica y la tendencia a la homogamia educativa y de edad en los matrimonios mixtos, según Esteve, «continúa habiendo hombres (españoles) que buscan mujeres que dejaron de existir y mujeres (españolas) que buscan hombres que están por aparecer» (Esteve, 2015: 116). Es decir, el varón español busca pareja extranjera más joven que él, con menor nivel de estudios y de origen en América Latina o Europa del Este. Mientras, el *príncipe azul* es joven, con alto nivel de estudios y centroeuropeo. Estas idealizaciones, basadas en extrapolaciones de estadísticas matrimoniales, acontecen en un contexto de caída de la nupcialidad que no incluye ni la cohabitación ni los LAT, así que no procede tomar la *parte por el todo*, sino más bien considerar este perfil demográfico de emparejamientos mixtos como la estela de una norma del pasado.

Por otra parte, los nacimientos de madres extranjeras y la reagrupación familiar son las dos caras de la misma moneda en las familias multiculturales. A partir del año 2001, aproximadamente un 10% de los nacimientos en Canarias son de madre extranjera. Este porcentaje aumenta a una horquilla entre el 18% y el 20% de los nacimientos entre 2008 y 2012, entre tres y cuatro mil niños de madre extranjera cada año. El *stock* de hijos de madre extranjera de 1999 a 2014 es de 40.258 menores. A este colectivo hay que añadir los menores reagrupados desde su país de origen. La reagrupación familiar no presenta requisitos para los residentes comunitarios mientras para los no comunitarios está avalada por el derecho migratorio y requiere trámites. Las segundas y terceras generaciones de familias de distintos orígenes son ya una realidad. Además, para las familias nativas con emigrantes internacionales el retorno de sus parientes forma parte de su experiencia familiar e incrementa la visibilidad de la transnacionalidad bidireccional de abajo arriba. Con datos de ENI-07 se detectan en Canarias 164.762 hogares con inmigrantes extranjeros, de



los que el 48,4% eran hogares con inmigrantes extranjeros en exclusividad con predominio de los orígenes europeos y latinoamericanos. En los hogares mixtos, con españoles y extranjeros, conviven unos 85.000 residentes, sobre todo españoles con latinoamericanos y, en menor medida, españoles con europeos. La heterogeneidad y complejidad de la familia multicultural en Canarias se puede percibir con todos estos indicadores demográficos.

## CONCLUSIÓN

Más que unas conclusiones, a continuación se hace un cierre de algunas claves demográficas de las últimas décadas en Canarias. El carácter escurridizo de las correlaciones que se expresan en los indicadores demográficos hace que sea arriesgado ser concluyente. No obstante, se distinguen indicadores más sensibles a la coyuntura social y económica como las migraciones y otros con un recorrido más estructural que sigue tendencias de largo plazo como el tamaño medio de los hogares. El objetivo central del artículo es presentar la dinámica demográfica en interacción con los cambios sociales desde *Canarias ante el cambio* (1980). Siguiendo los cuatro efectos perceptibles en las series temporales de datos tenemos:

Un *efecto estructural principal* es el cambio en las relaciones de género como factor explicativo de los cambios demográficos. Los cambios en todos los roles sociales de las mujeres, entre los que destaca su inserción en la educación, el empleo y el espacio público en un nuevo contexto sociopolítico. El protagonismo de las mujeres residentes en Canarias en los cambios materiales y culturales de las últimas décadas modifica sustancialmente los indicadores demográficos regionales. Un segundo efecto estructural es el papel de la inmigración extranjera en el tamaño, la estructura y la heterogeneidad de la población residente.

La combinación del calendario del *baby boom* canario (1955-1975) y la inmigración extranjera de la pasada década da lugar al elevado peso demográfico de la población residente adulta. Una estructura de edades concentrada en generaciones adultas plantea notables retos y desafíos diferenciados de otras regiones con una composición por edades diferente. Así, el *efecto composición* explica el importante incremento del número de hogares y de familias. Por *efecto composición* se explican las tensiones del mercado de la vivienda y el mercado laboral y la demanda a las instituciones económicas y políticas de incentivos o de actuaciones que contribuyan a crear oportunidades para la población en las etapas centrales del ciclo vital.

El crecimiento del número de hogares, en particular de hogares de una y dos personas (de parejas sin hijos), los hogares con persona principal mujer que pasan de 130.000 en 2001 a 380.000 en 2013, la importante reducción del TMH y los hogares monoparentales confirman la tesis de la individualización, el protagonismo de las mujeres y la alta velocidad en los cambios demográficos y familiares.



El *efecto periodo* se advierte en las transiciones de la modernización, en el paso de una sociedad agraria a una sociedad de servicios, turística<sup>68</sup> y globalizada, con importantes transformaciones en los estilos de vida personales y familiares. En las interpretaciones de las pautas demográficas se pasa del acento en las explicaciones materiales y económicas a explicaciones culturales, postmateriales, de valores y creencias. Se recurre a nuevos análisis sobre la edad, la familia, las migraciones, los hogares. El *efecto encuesta* viene dado por el peso de los datos secundarios, de la producción de datos cuantitativos de institutos de estadística sobre la población y la falta de estudios longitudinales, de encuesta de valores y opinión, de estudios cualitativos sobre demografía que aporten claves interpretativas diferentes sobre los aspectos demográficos. En este sentido, los estudios de género en las ciencias sociales han realizado una importante revisión teórica y metodológica sobre las familias y la demografía.

En el periodo analizado Canarias presenta un crecimiento vegetativo alto hasta los años setenta, por la alta natalidad, que cae notablemente en los años noventa hasta tasas de *lowest-low fertility* y se mantiene en esos niveles cediendo el protagonismo del crecimiento poblacional al saldo migratorio desde finales de los noventa. La región consolida su segunda transición demográfica con un saldo migratorio exterior alto.

El patrón de asentamiento en la franja litoral ocupando buena parte del perímetro insular con un modo de vida urbano y costero, la *playa*, ha pasado de ser un lugar que suscita rechazo y miedo a convertirse en un hábitat atractivo y deseable que se diseña y construye. Para ello se requieren infraestructuras y viarios que organizan la vida desde el vehículo privado y primando la movilidad diaria entre residencia y trabajo o residencia y ocio (León y Godenau, 2015). La turistificación de Canarias como destino líder en Europa crea un espacio social, cultural y geográfico modelado y codificado con la mirada del turismo global de masas.

A partir de los años ochenta distintos procesos de secularización: política, religiosa y cultural, transforman el ciclo vital familiar canario. Aumenta significativamente el número de familias, en la formación inicial se pasa de diez mil matrimonios al año en los ochenta, la inmensa mayoría religiosos, a unos cinco mil matrimonios en la actualidad y un 14% religiosos. Con un 25% más de población total y un porcentaje mayor de diferencia en la edad adulta hay menos matrimonios, más cohabitación, más LAT y más formas diversas de convivencia familiar. Se pasa del matrimonio y la descendencia como prescripción social a las preferencias personales sobre la vida personal y familiar. En la segunda transición demográfica se posterga la emancipación, la formación de parejas, el calendario de reproducción, se revisan las concepciones de maternidad y paternidad, en un contexto heterogé-

---

<sup>68</sup> Para estudiar el impacto que el turismo de masas tiene sobre el tejido urbano, social, comercial, sobre las infraestructuras, etc., se usa el neologismo *turistificación* y también para explicar la transformación de un recurso en un producto turístico. En este sentido, Canarias es una región turistificada marcada por los efectos múltiples del turismo de masas en su proceso de modernización.

neo de configuraciones familiares. En resumen, en el comportamiento familiar se advierte un doble movimiento: se renuncia al matrimonio como vía de entrada a la formación de la familia y como institución reguladora de relaciones afectivo-sexuales y se discute la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar apostando por diversos modelos familiares.

Adquiere hegemonía el modelo familiar de *dos sustentadores*, que se distribuye por todas las capas sociales, presentando una amplia diversidad de arreglos familiares. También las familias monoparentales se sitúan en el centro de la escena cuestionando el modelo tradicional de familia nuclear, burguesa, biparental y heterosexual, la idea de complementariedad hombre-mujer y la división sexual del trabajo dominante (Almeda y Di Nella, 2011).

Despedimos este extenso trabajo con una perífrasis de otra lectura seminal de este trabajo, *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias* (Tobío, 2005), que apunta a otra línea de trabajo complementaria de la seguida aquí. En *Madres que trabajan* se da voz a abuelas, madres e hijas en un análisis transgeneracional<sup>69</sup> que marca el cambio social en los modelos familiares, en la familia y en el empleo en perspectiva de género.

RECIBIDO: enero de 2017, ACEPTADO: mayo de 2017

---

<sup>69</sup> Las *abuelas*, nacidas a partir de los años treinta del siglo xx, son las madres del *baby boom*, mayoritariamente amas de casa durante el franquismo. Las *madres* con una moda de dos hijos por mujer se incorporan de forma continua y masiva al empleo, son madres asalariadas que viven en primera persona los conflictos laborales y familiares de la Transición (Coronado y Galán, 2017). Estas autoras analizan las series *Cuéntame cómo pasó* (TVE) y *La chica de ayer* (Antena 3) contextualizando y sintetizando las vivencias de esas madres, mujeres que viven las trabas educativas, familiares y profesionales del paso de la dictadura a la democracia. Las *hijas*, nacidas a partir de los ochenta, presentan un ciclo vital diferente, para muchas cohortes de hijas la moda es no ser madre o madre tardía y la carrera profesional una prescripción social de la modernidad tardía. Las posiciones sociales equivalentes de los *abuelos* están determinadas por la centralidad de la familia tradicional en un orden social con un modelo familiar impuesto por la religión católica de la mano del franquismo. El cabeza de familia en la dictadura es totalmente ajeno a los trabajos del hogar y la crianza, su papel es de *ganapán* en la economía de la posguerra. Los *padres* son socializados en un modelo de masculinidad hegemónico sustentado en la virilidad (Carabí y Armengol, 2008), y los *hijos* se debaten entre nuevas y viejas masculinidades que reconfiguran su papel en la familia, la paternidad y la vida social (Romero y Abril, 2011). Para ilustrar, desde el ámbito audiovisual, la diversidad de perfiles masculinos en el cine y en series televisivas en un amplio y sugerente estudio sobre la heterogeneidad de las masculinidades véase Zurian (2015).



## BIBLIOGRAFÍA

- ABOIM, S. (2010). «Gender cultural and the división of labour in contemporary Europe: a cross-national perspective». *The Sociological Review*, núm 58-2. 171-196.
- ABRIL, P., AMIGOT, P., BOTÍA, C., DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, M., GONZÁLEZ, M., JURADO, T., LAPUERTA, I., MARTÍN-GARCÍA, T. MONFERRER, J. y SEIZ, M. (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 150, 3-22. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.3>.
- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J.A. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- ALMEDA, E. y DI NELLA, D. (dirs.) (2011). *Las familias monoparentales a debate*. Barcelona: Copalqui.
- ARANGO, J. (2015). «España: una experiencia inmigratoria singular». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 268-275.
- (1980). «La Teoría de la Transición Demográfica y la experiencia histórica». REIS, núm. 10, 169-198. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=10>.
- ARREGI, B. (2005). «Reproducción y familia: la visión demográfica». En B. ARREGI y A. DÁVILA (ed.) *Reproduciendo la vida, manteniendo la familia*. Bilbao: Servicio Editorial UPV. 27-76.
- ASÍN CABRERA, M.A. y GODENAU, D. (2014). «Movilidad migratoria y estrategia 2020 en la región ultraperiférica de Canarias». En M.A. ASÍN CABRERA y D. GODENAU (dirs.). *Movilidad y Gran Vecindad en las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea*. SC de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- AYALA, L. (2016). «Desigualdad estructural, crecimiento económico y redistribución ¿una nueva agenda?». *Revista Española del Tercer Sector*, núm. 32, 47-76.
- AYUSO, L. (2015). «Los cambios en la cultura familiar». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 293-301.
- BARRERA, M.C. (2006). «La posición social de las mujeres en los hogares. ¿Dónde están las ganadoras del pan?». *Clepsydra*, núm. 5. 177-198. Consultado el 10 de abril de 2017, <http://publica.webs.ull.es/publicaciones/volumen/clepsydra-volumen-5-2006/>.
- BASA (2005). *Canarias. Turismo y ficción*. S.C. de Tenerife: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- BECK-GERNSHEIM, E. (2003). *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- BILLARI, F. y DALLA ZUANNA, G. (2010). *¿Declive o revolución demográfica?* Madrid: CIS.
- BOSERUP, E. (1981). *Population and technology*. Oxford: Basil Blackwell.
- BOTT, E. (1986). *Familia y redes sociales*. Barcelona: Taurus.
- CABRÉ, A. y MIRET, P. (2007). *Constitución familiar en España*. Madrid: Fundación BBVA.
- CACHÓN, L. (2009). *La 'España inmigrante': marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.

- CAMPO DEL, S. (1982). *La evolución de la familia española en el siglo XX*. Madrid: Alianza.
- CARABÍ, Á. y ARMENGOL, J. (eds.) (2008). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria.
- CARNERO, F. y NUEZ, J.S. (coords.) (2011). *Emigración y retorno en Canarias*. La Laguna: IUDR. Instituto Universitario de Desarrollo Regional.
- CASTRO, T. et al. (2015). «Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española». *Panorama Social*, núm. 22. 43-60. Consultado el 10 de abril de 2017, de <https://www.funcas.es/Publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15022>.
- CASTRO, T. y SEIZ, M. (2014). «La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica». En Fundación FOESSA. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.foessa2014.es/informe/documentos\\_trabajo.php](http://www.foessa2014.es/informe/documentos_trabajo.php).
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2015). Informe anual del CES 2015 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2014. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.cescanarias.org/?q=informes\\_anuales](http://www.cescanarias.org/?q=informes_anuales).
- (2011). Informe anual del CES 2011 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2010. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.cescanarias.org/?q=informes\\_anuales](http://www.cescanarias.org/?q=informes_anuales).
- (2010). Informe anual del CES 2010 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2009. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.cescanarias.org/?q=informes\\_anuales](http://www.cescanarias.org/?q=informes_anuales).
- CORONADO, C. y GALÁN, E. (2017). «Mujer y ámbito laboral en la ficción española sobre la Transición». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 35. 209-226. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/54990>.
- DEL OLMO, F. y HERCE, J.A. (2011). «Cambios en el ciclo vital: retraso de decisiones individuales y contingencias biográficas». *Panorama Social*, núm. 13. 86-97. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.funcas.es/publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15013>.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (2015). «La población de Canarias en el horizonte de 2020». Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://acceda.ulpgc.es/handle/10553/16693>.
- ESCOBEDO, A. (2015). «Las estrategias de conciliación de vida familiar y laboral». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 328-333.
- ESTEVE, A. (2015). «Matrimonio e inmigración internacional en España». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 108-116.
- ESTEVE A. y BUENO, X. (2010). «Tras el rastro estadístico de las parejas de inmigrantes en España». *Revista de Estadística Española*, vol. 52, núm. 173. 91-125. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1254735226759&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&L=0>.
- EUROSTAT (2016). Estadísticas de población a nivel regional. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Population\\_statistics\\_at\\_regional\\_level/es](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Population_statistics_at_regional_level/es).
- GAJA DÍAZ, F. (2008). «El 'tsunami urbanizador' en el litoral mediterráneo. El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XII, núm. 270 (66). Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-66.htm>.



- GARRIDO MEDINA, L. (1992). *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- GIDDENS, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- GODENAU, D. (coord.) (2013). *Las tendencias demográficas y migratorias en las regiones Ultraperiféricas: impacto sobre la cohesión económica, social y territorial*. S.C. de Tenerife: Unidad de la Coordinación de las Regiones Ultraperiféricas.
- GODENAU, D. y RIVERO, J.L. (2015). «Dinámica demográfica, capital humano y mercado de trabajo». En D. PADRÓN MARRERO y J.A. RODRÍGUEZ MARTÍN (coords.). *Economía de Canarias. Dinámica, estructura y retos*. Valencia: Tirant lo Blanch. 199-238.
- GODENAU, D. y LEÓN, J.S. (2012). *El nexo fronterizo Sur-Sur. La transnacionalidad migratoria entre Marruecos y Canarias*. S.C. de Tenerife: OBITEN Cabildo de Tenerife. Consultado el 10 de enero de 2017 [https://issuu.com/obitenpublicaciones/docs/libro\\_dirk\\_web](https://issuu.com/obitenpublicaciones/docs/libro_dirk_web).
- GODENAU, D. y ZAPATA, V. (2008). «Canarias: inmigración en una región fronteriza del sur de la Unión Europea». *Política y Sociedad*, 2008, vol. 45, núm. 1. 61-83.
- GODENAU, D. y ARTEAGA, S. (2007). «Migraciones e insularidad: el caso de Canarias, 1480-2000». En VV.AA. *Economía e insularidad (siglos XIV-XX)*, tomo I. La Laguna: Servicio de Publicaciones ULL.
- GODENAU, D., RINKEN, S., MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, A. y MORENO MÁRQUEZ, G. (2014). «La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional». Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración OPI. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/publicacion\\_30.html](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/publicacion_30.html).
- GOLDTHORPE, J. (2017). *La sociología como ciencia de la población*. Madrid: Alianza.
- GOLSTEIN, J., SOBOTKA, T. y JASILIONIENE, A. (2009). «The End of «lowest-Low» Fertility?» *Population and Development Review*, núm 35 (4). 663-699. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1728-4457.2009.00304.x>.
- GÓMEZ REDONDO, R.M. (1995). «Vejez prolongada y juventud menguada: tendencias en la evolución de la esperanza de vida de la población española, 1970-1990». *REIS*, núm. 71-72. 79-108. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=71>.
- GONZÁLEZ-FERRER, A. (2013). «La nueva emigración española: lo que sabemos y lo que no». *Zoom Político*, 18. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no>.
- GONZÁLEZ-MONTEAGUDO, J. (2011). *Les Histoires De Vie En Espagne. Entre Formation, Identité Et Mémoire*. París: L'harmattan.
- GONZÁLEZ-MONTEAGUDO, J. y OCHOA-PALOMO, C. (2014). «El giro narrativo en España. Investigación y formación con enfoques auto/biográficos». *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 19 núm. 62. 809-829. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-666620140003000008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-666620140003000008&script=sci_arttext).
- HARVEY, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficantes De Sueños.
- (2007). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.

- HARVEY, D. (2005). «El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura». En HARVEY, D. y SMITH, N. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: MACBA-UAB. 29-57.
- HERNÁNDEZ CORROCHANO, E. (2012). «Familias tardías: ¿nuevos retos para la sociedad del bienestar». En KONVALINKA, N. (ed.). *Modos y maneras de hacer familia*. Madrid: Biblioteca Nueva. 85-96.
- HERRERA, M.S. (2007). *Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica?* Madrid: CIS.
- HOBSBAWM, E. (1997). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- ISTAC. (1996). Encuesta de Población de Canarias.
- (2017) Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los hogares canarios de 2001, 2004, 2007 y 2013. Consultado el 10 de abril de 2017, de [http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas\\_estadisticos/sociedad/Calidaddevida/Condicionesdevida/C00034B.html](http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/sociedad/Calidaddevida/Condicionesdevida/C00034B.html).
- JURADO, T. (2015). «La división del trabajo doméstico». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 321-327.
- (2005). «Las nuevas familias españolas». En J.J. GONZÁLEZ, y M. REQUENA (eds.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza. 51-80.
- KANGAS, O. y ROSTGAARD, T. (2007). «Preferences or institutions? Work family life opportunities in seven European countries». *Journal of European Social Policy*, núm. 17 (3). 240-256. Consultado el 10 de abril de 2017, de <https://doi.org/10.1177/0958928707078367>.
- KUIJSTEN, A. (1995). «Recent trends in household and family structures in Europe: An overview». En E. VAN IMHOFF, A. KUJISTEN, P. HOOIMEIJER y L. VAN WISSEN (eds.). *Household demography and household modeling*. Nueva York: Plenun Press. 53-84.
- LEÓN, J.S. y GODENAU, D. (2015). «Turismo, migraciones y mercado de trabajo en Canarias». *Atlántida*, núm. 6. 69-100. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://publica.webs.ull.es/publicaciones/volumen/atlantida-volumen-6-2014-2015/>.
- LESTHAEGHE, R. (2014). «The second demographic transition: A concise overview of its development». *PNAS, Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 111, núm. 50. 18112-18144. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.pnas.org/content/111/51/18112.full>.
- (1994). «Una interpretación sobre la segunda transición demográfica en los países occidentales». En VV.AA. *Demografía y políticas públicas*. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1992). *La migración canaria 1500-1980*. Gijón: Júcar.
- MACINNES, J. y PÉREZ DÍAZ, J. (2009). «The Reproductive Revolution». *The Sociological Review*, núm. 57-2. 262-284.
- MACINNES, J. y PÉREZ DÍAZ, J. (2008). «La tercera revolución de la modernidad: la reproductiva». *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 122. 89-118. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=122&lang=en>.
- MANNHEIM, K. (1993). «El Problema de las Generaciones». *REIS*, núm. 62. 193-244. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=revistas&numero=62>.
- MARÍ-KLOSE, P. (coord.) (2015). «Un balance social de la crisis». *Panorama Social*, núm. 22. Consultado el 10 de abril de 2017, <https://www.funcas.es/publicaciones/Sumario.aspx?IdRef=4-15022>.
- MARTÍNEZ PASTOR, J.I. (2009). *Nupcialidad y cambio social en España*. Madrid: CIS.



- MARTÍN, V. (2000). *El turismo en el Sur de Tenerife: de la renta agraria a la renta del ocio*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- MONTORO GURICH, C., LÓPEZ HERNÁNDEZ, N. y CAPARRÓS CIVERA, N. (2006). *Familia y cambio social en la España del siglo XX*. Madrid: Rialp.
- MORALES, G. y SANTANA, A. (1993). «Procesos de construcción y transformación del espacio litoral grancañario inducidos por el fenómeno turístico». *ERIA*, núm. 32. 225-246. Consultado el 10 de abril de 2017, <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/12988>.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2010). «Family and gender roles in Spain from a comparative perspective». *European Societies*, núm. 12-1. 85-111. Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14616690902890321>.
- MORENO MÍNGUEZ, A., ORTEGA GASPAS, M. y GAMERO-BURÓN, C. (2017). «Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica». *Revista Española de Sociología*, vol. 26 (1). Consultado el 10 de abril de 2017, de <http://www.fes-sociologia.com/los-modelos-familiares-en-espana-reflexionando-sobre-la-ambivalencia-journal-articles/165/>.
- NIELEA CRISTÓBAL, G. (ed.) (2003). *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política y cultura*. Madrid: Editorial Complutense.
- PADRÓN MARRERO, D. (2015). «Fuentes del crecimiento económico canario. Retos y oportunidad del modelo económico canario». En D. PADRÓN MARRERO y J.A. RODRÍGUEZ MARTÍN (coord.). *Economía de Canarias. Dinámica, estructura y retos*. Valencia: Tirant lo Blanch. 79-118.
- PADRÓN MARRERO, D. y GODENAU, D. (2017). «La excepcionalidad institucional en la economía de Canarias. ¿Ayudan a las ayudas?». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 63. 063-007. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9913>.
- PADRÓN MARRERO, D., MARTÍNEZ GARCÍA, J.S., GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, P., GODENAU, D., HERNÁNDEZ GUERRA, A. (2016). *Desigualdad, pobreza y cohesión social en Canarias. Análisis de su incidencia y distribución entre la población canaria*. Informe realizado para el Comisionado de Inclusión Social y Lucha Contra la Pobreza del Gobierno de Canarias. Consultado el 10 de abril de 2017, de: <http://www.gobcan.es/cmsgobcan/export/sites/presidencia/INFORMES/INFORME-DESIGUALDAD-Y-POBREZA.pdf>.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2003). *La madurez de masas*. Madrid: Inerser.
- PÉREZ-AGOTE, A. (2003). «Sociología histórica del nacional-catolicismo español». *Historia contemporánea*, núm. 26. 207-237.
- PFAU-EFFINGER, B. (2004). *Development of Culture, Welfare States and women's employment in Europe*. Aldershot: Ashgate.
- REHER, D. y REQUENA, M. (eds.) (2009). *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza.
- REQUENA, M. (2012). «Cambios demográficos y familias tardías en España». En KONVALINKA, N. (ed.) *Modos y maneras de hacer familia*. Madrid: Biblioteca Nueva. 67-84.
- (2005). «Bases demográficas de la sociedad española». En J.J. GONZÁLEZ, y M. REQUENA (eds.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza. 21-50.
- RIVAS, A.M. (2008). «Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 26-1, 179-202. Consultado el 10 de abril de 2017, de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808120179A>.



- RIVAS, A.M. y JOCILES, M.I. (2015). «Familias reconstituidas». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 368-373.
- ROMERO, F. y DÉNIZ, C. (1998). «Perfiles socioeconómicos de las familias monoparentales en Canarias». *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, núm 1. 183-196.
- ROMERO, A. y ABRIL, P. (2011). «Masculinidades y uso del tiempo: hegemonía, negociación y resistencia». *Prisma Social*, núm. 7. 34-62. Consultado el 10 de abril de 2017, <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/feminidades-masculinidades.html>.
- SÁNCHEZ, S. (2016). «¿Hacia el doble sustentador mediterráneo? Evidencias de los periodos de auge y de crisis económica en España». *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, vol. 3. 128-143. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/aiet.43>.
- SANTANA, M.C. (1993). *La producción del espacio turístico en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- SOLSONA, M. (2015). «Divorcio, generaciones y género». En C. TORRES ALBERO (ed.). *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS. 117-126.
- TEITELBAUM M. y WINTER, J. (2013). *The fear of population decline*. London. Academic Press.
- TOBÍO, C. (2012). «Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan». *Revista Internacional de Sociología*, núm. 70 (2). 399-422.
- (2005). *Mujeres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.
- TREVIÑO, R. (2011). *La monoparentalidad en la encrucijada, perfiles y dinámica*. Madrid: Edit. Académica Española.
- TREVIÑO, R. y GUMÀ, J. (2013). «De la monoparentalidad a la reconstitución familiar: un análisis a partir de fuentes transversales». *Papers*, núm. 98-2, 287-309. Consultado el 10 de abril de 2017, de: <http://papers.uab.cat/article/view/v98-n2-trevino-guma>.
- URRY, J. (2017). *Offshore. La deslocalización de la riqueza*. Madrid: Capitán Swing.
- URRY, J. y LARSEN, J. (2011). *The Tourist Gaze 3.0*. London: Sage.
- URRY, J. (2004). *La mirada del turista*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- VAN DE KAA, D. (1994). «The second demographic transition revisited: theories and expectations». En BEETS, G. et al., *Population and Family in the Low Countries*. Zwets and Zeitlinger: Lisse. 81-126.
- (1987). «Europe's second demographic transition». *Population Bulletin*, núm. 42 (1). 1-59.
- VILLAR, A. (2015). «Desigualdades desiguales: el consumo de los hogares en España durante la crisis.», BBVA Research, Situación Consumo, primer trimestre. Consultado el 10 de abril de 2017, de: <https://www.bbvaesearch.com/public-compuesta/situacion-consumo-espana-primer-semestre-2015/capitulo/r1-desigualdades-desiguales-el-consumo-de-los-hogares-espanoles-durante-la-crisis/>.
- VV.AA. (1981). *1 Jornadas de Estudios Económicos Canarias: Canarias ante el cambio*. La Laguna: Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones.
- WHITE, J. y KLEIN, D. (2008). *Family Theories*. Los Ángeles: Sage Publications.
- WIRTH, (2005). «El urbanismo como modo de vida». *Bifurcaciones*, núm. 2. Fue publicado originalmente en 1938 en el número 44 del *American Journal of Sociology*. <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/>.
- ZURIAN, F. (coord.) (2015). *Disecionando a Adán. Representaciones audiovisuales de la masculinidad*. Madrid: Síntesis.

